

Revista **Secretaría**

AÑO 27/ÉPOCA XIV/No.188 JULIO-AGOSTO 2008



de Marina **Armada de México**



Contenido

JULIO-AGOSTO

Bitácora	2
La Política de Defensa y el Poder Naval en México	3
Incinera la Armada de México cerca de seis toneladas de cocaína	12
La seguridad, la tranquilidad y la paz, prioridad ineludible de la Armada de México	16
Se gradúan 101 Guardiamarinas de la Heroica Escuela Naval Militar	22
Se gradúan 72 alumnos de la Decimosexta Generación de Médicos Cirujanos Navales	27
Moderniza su parque vehicular la Armada de México	30
Zacatecas; sede de la XLVII reunión anual de la A.H.E.N.M.	35
El Niño y la Mar... 31 años de cumplir sueños	41
VII curso de actualización en medicina transfusional y hematología	47
Planta un árbol y se parte de la historia Participa la Armada de México en la Jornada Nacional de Reforestación	49
Participación de la Secretaría de la Defensa Nacional en el Programa de Reforestación a Nivel Nacional	54
Se otorga reconocimiento al Capitán de Corbeta SSN. MC. Ret. Enrique Cárdenas de la Peña	56
Casa Hogar para Militares Retirados	59
Exitosa participación del Mariachi de la Secretaría de Marina en España	61
Parte de Rouen, Francia el ARM Cuauhtémoc BE-01	63
México refuerza sus capacidades de Patrulla Marítima	66
Directorio de Permutas	68

Almirante
Mariano Francisco Saynez Mendoza
Secretario de Marina

Almirante C.G. DEM.
Raúl Santos Galván Villanueva
Subsecretario de Marina

Almirante C.G. DEM.
Moisés Gómez Cabrera
Oficial Mayor de Marina

Almirante IMN.
Ramón Morales Gutiérrez
Inspector y Contralor General de Marina

Almirante C.G. DEM.
Jorge Humberto Pastor Gómez
Jefe del Estado Mayor
General de la Armada

Contralmirante C.G. DEM.
Agustín Salgado Téllez
Presidentes de la
Comisión de Estudios Especiales

Capitán de Navío C.G. DEM.
José Luis Vergara Ibarra
Jefe de la Unidad de Comunicación Social

Capitán de Fragata AN.PA.
Ramón Antonio Márquez Rivera
Director de Editorial Institucional y Audiovisuales

Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf.
Gabriela Z. López García
Subdirectora de Publicaciones

COORDINACIÓN EDITORIAL, DISEÑO Y FOTOGRAFÍA

Tte. de Corb. SAIN. L. Per.
Claudia G. Velázquez Enriquez
1er. Mtre. SIA. Dib.
Marco A. Vega Herrera
Joel Sosa Benito

REDACCIÓN

Elizabeth Barillas C., Esperanza Del Toral M.,
Guadalupe Manig J.

CONTROL DE DATOS

Ma. del Rocío Curiel Lugo

DISEÑO

Enrique Reyes R., Felipe de J. Argueta H.,
Agustín Juárez V., Erika M. López A.

FOTOGRAFÍA

Joaquín Miranda F., Juan M. Pérez M.
Diego A. Mora J.

REVISTA

SECRETARÍA DE MARINA
ARMADA DE MÉXICO
AÑO 27/ÉPOCA XIV/ No. 188
JULIO-AGOSTO 2008

Portada: Aseguramiento de semisumergible con droga en costas de Oaxaca.

Página en Internet, de la
Secretaría de Marina-Armada de México:
www.semar.gob.mx

Correo electrónico:
unicos@semar.gob.mx

Quejas y sugerencias:
56246000
(Distrito Federal y área metropolitana)



Como no tenemos nada más precioso
que el tiempo, no hay mayor
generosidad que perderlo
sin tenerlo en cuenta.

Marcel Jouhandeau

Un necio encuentra siempre otro necio
aún mayor que le admira.

Nicolas Boileau - Despréaux

El hombre no debe inclinarse ante la
adversidad; debe oponerse firmemente
a ella y convertirla en estímulo.

Simón Bolívar

Los hombres imaginan ser los que
mandan; en realidad el que manda
es el trabajo.

André Maurois

Una cosa es saber y otra
saber enseñar.

Marco Tulio Cicerón

Todos obedecen con gusto cuando
el que manda es justo.

Proverbio castellano



La Política de Defensa y el Poder Naval en México

Por: **SECRETARÍA DE MARINA**
 Diseño: Tte. de Corb. SAJIN, L. Coqz. Gróf
Roberto E. LÓPEZ GARCÍA
 Fotografía: Archivo UNIKOS



de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; y la lucha por la paz y la seguridad internacionales".

Nuestro concepto de defensa militar, está basado en unas Fuerzas Armadas de estructura y tamaño adecuados para asegurar efectos razonablemente disuasorios, y en un servicio exterior que actúe preventivamente para lograr una solución pacífica de las controversias que eventualmente se puedan presentar; en el marco de una adecuada y oportuna estrategia de anticipación.

Política de Defensa de México

La Política de Defensa de nuestro país se encuentra íntimamente relacionada con su Política Exterior, dado que ambas se complementan mutuamente. México tiene una vocación de paz, y mediante su política de defensa busca proteger los intereses nacionales, sin amenazar la seguridad de otros países.

De acuerdo a la fracción X del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Política Exterior Mexicana, debe observar los siguientes principios normativos: "la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica

Dentro de estos lineamientos, y considerando que las fronteras entre países son fuentes potenciales de conflictos entre los Estados, México tiene sus límites territoriales perfectamente definidos y gozan del reconocimiento internacional, manteniendo una estrecha relación con los países vecinos y la comunidad internacional, basada en la confianza y el respeto mutuos.

En particular se considera de especial importancia el mantenimiento de una presencia muy activa de nuestros representantes diplomáticos en los distintos foros internacionales, a efecto de proyectar la imagen de México como país soberano, respetuoso del Derecho Internacional, del Estado de Derecho y contribuyente permanente, dentro de sus posibilidades, a la paz y seguridad internacionales.



El Poder Naval de México y los Amenazas a la Seguridad Nacional

Bajo estos principios de defensa y política exterior, entendemos que el Poder Marítimo moderno es representado como la combinación de las capacidades del Estado para realizar el comercio marítimo internacional, la utilización de los recursos del mar y la capacidad para la proyección del "Poder Naval", con el propósito de controlar las zonas marítimas nacionales, a fin de influir en los eventos en tierra por medio de sus Fuerzas Navales.

Componente fundamental del Poder Marítimo es el Poder Naval, asignado constitucionalmente en nuestro país a la Armada de México, la cual cumple con la misión de emplear el Poder Naval de la Federación para la "defensa exterior y coadyuvar en la seguridad interior" tomando en cuenta las amenazas tradicionales y los nuevos riesgos y amenazas a la Seguridad Nacional que se presentan en el ámbito marítimo, con sus consecuentes afectaciones para el desarrollo de la nación.

Las amenazas tradicionales a la Seguridad Nacional, identificadas como las acciones que atentan contra la Independencia, la Soberanía y la Integridad Territorial, normalmente son llevadas a cabo por la voluntad de otros estados; en la actualidad el Estado Mexicano no percibe la materialización de estas amenazas ni en el corto o mediano plazo, sin embargo la prudencia estratégica aconseja no soslayarlas.

Por otra parte los nuevos riesgos y amenazas a la seguridad, han logrado desarrollarse y anidarse en la sociedad y cada día se expanden con mayor celeridad y cobertura nacional; la génesis de estas amenazas está íntimamente relacionada con los procesos de globalización, aprovechando los intensos intercambios comerciales y culturales, la deficiencia de controles y la porosidad de las fronteras.

Los actores que materializan estas nuevas amenazas, son organizaciones criminales transnacionales con grandes capacidades económicas y de poder de corrupción, que no tienen rostros ni reconocen fronteras, por lo que su combate por parte del Estado Mexicano ha representado un verdadero desafío; estas amenazas son: el narcotráfico, el tráfico ilegal de armas, personas y dinero, la piratería, la depredación de los ecosistemas y del medio ambiente marino, el sabotaje a instalaciones estratégicas y terrorismo.





Por ello, desde la perspectiva del Estado Mexicano, la evolución del Poder Naval tendrá necesariamente que fortalecerse para hacerles frente a estas nuevas amenazas y combatir a las organizaciones delictivas que las generan, con el fin de neutralizar los efectos dañinos a la población.

Ante esta situación, la Armada de México ha asignado a las Fuerzas Navales del Golfo y del Pacífico la misión de la *defensa exterior* del país para enfrentar principalmente a las amenazas tradicionales. Las Fuerzas Navales son una organización de fuerzas de combate versátiles en su operación y empleo, capaces de proyectar la presencia naval en la mar, así como reaccionar en forma inmediata en caso de conflicto, ejecutando operaciones anfibas, de superficie, aeronavales y especiales en forma inmediata, para enfrentar amenazas externas o internas, o controlar crisis que afecten nuestra seguridad nacional, además de sumarse a tareas de ayuda humanitaria.

A las Regiones Navales se les ha asignado la

misión de *coadyuvar en la seguridad interior*, enfocando su esfuerzo operacional a mantener el Estado de derecho en las costas y zonas marinas mexicanas, principalmente para combatir las nuevas amenazas a la Seguridad Nacional realizadas por la delincuencia organizada.

Estas Regiones Navales están delimitadas tomando en consideración su configuración marítima, estableciéndose como áreas operacionales, donde los Mandos tienen asignadas unidades de superficie, aeronavales y de infantería de marina para desarrollar los Planes de Operación establecidos por el Estado Mayor de la Armada para mantener el Estado de Derecho en las costas y las Zonas Marinas Mexicanas.

Fortalecimiento del Poder Naval de México:





Fortalecimiento del Poder Naval de México

La Secretaría de Marina (SEMAR) es la dependencia federal que tiene bajo su control a la Armada de México y por ende al Poder Naval. La SEMAR, basándose en el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012 y de acuerdo con la misión y atribuciones de la Ley Orgánica de la Armada de México, establece su *Visión 2030* como sigue:

Hacia el 2030, la nación mexicana contará con una Armada capaz de salvaguardar la independencia, la soberanía e integridad territorial, protegiendo los intereses marítimos de México y manteniendo el Estado de Derecho en sus zonas marinas y costeras; una Armada integrada por personal naval con altos niveles de profesionalismo y calidad moral, preparada para salvaguardar la vida humana en la mar y proporcionar apoyo a la población en casos y zonas de desastre; una Armada que contribuya al desarrollo marítimo del país y con ello al bienestar de la población.

Para dirigir los esfuerzos del fortalecimiento del Poder Naval y alcanzar la *Visión 2030*, durante la presente administración federal (2006-2012), se determinaron los siguientes Ejes de Desarrollo.

- Defensa Marítima del territorio nacional.
- Control y seguridad efectivos de los mares y costas nacionales.
- Garantizar el cumplimiento del Estado de Derecho en los mares y costas nacionales.
- Protección de las instalaciones estratégicas.
- Optimización de las acciones para la salvaguarda de la vida humana en la mar y costas del país.
- Coadyuvar al desarrollo marítimo de México.
- Fortalecimiento del desarrollo profesional del personal naval.

Defensa Marítima del Territorio Nacional

La responsabilidad de garantizar la defensa marítima del territorio nacional recae en las Fuerzas Navales que son la primera línea de defensa del país. Para lograr lo anterior, se adiestra permanentemente a dichas Fuerzas y se dota del equipamiento necesario para cumplir su misión.

Control y Seguridad Efectivos de los Mares y Costas Nacionales

El incremento del comercio internacional y del tráfico marítimo, han traído como consecuencia la necesidad de fortalecer la seguridad de las líneas de comunicación marítima y del tránsito de buques a partir y hacia los puertos, desde una perspectiva de Seguridad Nacional, garantizando la seguridad a la navegación y la protección del medio ambiente.

Para lograr lo anterior, se retomó el Programa Permanente de Sustitución de Buques; y se lleva a cabo el fortalecimiento e incremento de la capacidad de patrullaje aéreo marítimo con la adquisición de aeronaves equipadas con sensores modernos; así como el aumento de las capacidades de las unidades de Infantería de Marina mediante su reorganización, equipamiento y la modificación de su despliegue.

Por otra parte y con el fin de asegurar la interoperatividad de las unidades de superficie, aeronavales y de la Infantería de Marina, es imperioso modernizar el sistema de comunicación táctico-operacional para el intercambio de información en tiempo real, materializado en un Sistema de Comando y Control.

Asimismo, se requiere la implementación de un Sistema de Control Naval de Tráfico Marítimo, que permita mantener el conocimiento de los buques mercantes que transitan en las zonas marinas nacionales, constituyéndose en una herramienta para el manejo de la información y adecuada toma de decisiones.



Para fortalecer la protección y la seguridad en los recintos portuarios se requiere coordinar con la Administración General de Aduanas y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la instalación de los Centros Unificados para la Atención de Incidentes Marítimos y Portuarios en los principales puertos del país.

Garantizar el Cumplimiento del Estado de Derecho en los Mares y Costas Nacionales

Para el desarrollo productivo de las zonas marinas y litorales mexicanos, es necesario que se mantengan las condiciones de seguridad deseables, ante las amenazas derivadas de las actividades ilícitas realizadas principalmente por la delincuencia organizada, como el tráfico ilegal de drogas, de indocumentados, de armas y dinero; además de actos de sabotaje, piratería y terrorismo.

Con la finalidad de alcanzar las condiciones de seguridad y acorde a la política del actual Gobierno Federal sobre la lucha frontal en contra del narcotráfico y la delincuencia organizada, la Armada de México realiza operaciones navales más contundentes en las zonas marinas y la franja costera del país, considerando que en la medida en que se logre el control de los mares y costas nacionales, mayor será la efectividad de la

Institución para impedir el uso de los espacios marítimos en actividades ilícitas. Lo anterior, sin desatender la protección a los derechos humanos.

Protección de las Instalaciones Estratégicas

Las áreas e instalaciones de valor estratégico, principalmente de Petróleos Mexicanos y de la Comisión Federal de Electricidad, constituyen uno de los sustentos del desarrollo y crecimiento de la economía mexicana, es por esto que su protección es una de las prioridades vitales del Estado Mexicano.

De acuerdo a su responsabilidad jurisdiccional, la seguridad de estos intereses nacionales le corresponde a la SEMAR, por lo que es necesario el desarrollo permanente de operaciones con unidades de superficie, aeronavales y de Infantería de Marina, así como de un adiestramiento continuo del personal naval para responder en forma preventiva y reactiva ante la ocurrencia de situaciones de emergencia.





Optimización de las Actividades para la Salvaguarda de la Vida Humana en la Mar y Costas del País

Desde su origen, la SEMAR ha sido la Institución del Estado Mexicano responsable de la salvaguarda de la vida humana en la mar, por lo cual ha participado de manera importante y decidida para aminorar los efectos destructivos de agentes perturbadores o calamidades en contra de la seguridad de la población de las zonas costeras y sus propiedades.

Para fortalecer estas acciones, se requiere desarrollar un moderno Sistema de Búsqueda y Rescate de la Armada de México, integrado por estaciones dotadas con personal y material especializado, mismas que estarían desplegadas a lo largo de los litorales del país.

Por otra parte y con el fin de apoyar eficazmente a la población costera ante la ocurrencia de desastres naturales, es necesario mejorar los mecanismos de ayuda a través de las capacidades del personal naval mediante su entrenamiento, así como del equipamiento especializado necesario.

Coadyuvar al Desarrollo Marítimo de México

México, por su situación geopolítica reúne las condiciones para tener un Poder Marítimo fortalecido y trascendental, considerando su extensa superficie marítima con salida a dos de los océanos más importantes del mundo, los grandes volúmenes de carga que se manejan en nuestro comercio exterior, las actividades turísticas y pesqueras.

Además del importante potencial de desarrollo para llevar a cabo actividades de exploración, explotación y distribución de hidrocarburos, así como de investigación oceanográfica, tecnológica y de construcción naval.

Por lo anterior, la SEMAR buscará coadyuvar en el desarrollo del Sector Marítimo de manera ordenada y sustentable, a través de la modernización de la infraestructura de sus astilleros y centros de reparaciones, lo que permitirá efficientar los procesos de construcción y reparación naval, además de la creación de sinergias entre la Institución y la iniciativa privada que permitan la participación de esta última en proyectos de construcción naval.





Por otra parte, con el fortalecimiento del área de investigación y desarrollo tecnológico, se apoyará al Sector Marítimo en dos vertientes: conocer y comprender mejor la caracterización física de las costas y fondos marinos, así como su impacto en el crecimiento socioeconómico de las zonas costeras; e incrementar los niveles de seguridad a la navegación marítima.

Adicionalmente, es necesario considerar que estas actividades deberán de realizarse en un marco de protección al entorno ecológico, para alcanzar la sustentabilidad en el medio ambiente marino, así como fortalecer la conciencia marítima en el país, incrementando las relaciones con el Congreso y Dependencias de los tres órdenes de gobierno relacionadas con el ámbito marítimo y de seguridad.

Además se requiere acrecentar la cultura marítima en la población, a través de un mayor conocimiento sobre la protección al medio ambiente marino y de la participación en los concursos infantil y juvenil, los que se constituirán como medios para formar una nueva generación de mexicanos comprometidos con el ámbito marítimo.

Fortalecimiento del Desarrollo Profesional del Personal Naval

Los resultados que demanda el país a la Institución, serán producto del desempeño constante, honesto y profesional de las mujeres y hombres que integran los recursos humanos de la SEMAR, quienes pondrán su esfuerzo, voluntad y valores éticos para superar las limitaciones y enfrentar el desafío que representa mantener las condiciones de seguridad que requiere el entorno marítimo de México, a fin de contribuir y alcanzar el desarrollo económico y social que demanda la nación.

Para lograr lo anterior, se requiere fortalecer la formación, capacitación, el adiestramiento y elevar la moral, mediante el mejoramiento de las condiciones de salud, vivienda y recreación; debiendo ser estos beneficios, superiores a la media del país, por el mayor esfuerzo y riesgo que se les exige en el cumplimiento de la misión.





El quehacer del personal naval, será regido por las siguientes premisas:

Fidelidad: Estará basada en la fidelidad y el honor, concebida como el principio fundamental de la subordinación ante los más altos intereses de la patria y sus instituciones, pero también como una justa reciprocidad de respeto entre superiores y subalternos.

Disciplina: Es el principio fundamental del orden, la obediencia y el respeto que toda institución necesita para trabajar en equipo y armonía.

Honestidad: Es una virtud que requiere de la plena conciencia de conducirse con rectitud y transparencia, y que debe ser parte de la voluntad de un pueblo que desea vivir dentro de la ley y procurar el bien común.

Ética: Fortalecer la confianza de la sociedad hacia la Institución, a través de la rendición de cuentas que ésta presente de manera clara; además de transparentar los mecanismos de control, orientación y gestión del personal naval.

Honor: En todos los niveles, se asume cabal responsabilidad de los actos en el desempeño de los deberes y funciones asignados, considerando que el honor representa el más noble estímulo y respeto hacia uno mismo.

Programa y Proyectos de Desarrollo para fortalecer el Poder Naval

Para materializar el fortalecimiento del Poder Naval durante la presente administración federal, la Secretaría de Marina tiene estructurado siete programas de desarrollo, mismos que contienen los proyectos específicos de construcciones y adquisiciones:

1.- Programa permanente de sustitución de buques para la Armada de México.

Proyectos:

- Construcción de 6 Patrullas Oceánicas en los astilleros de la Secretaría de Marina. (Incluye la adquisición de 6 helicópteros "Panther" y la construcción de 6 embarcaciones interceptoras de alta velocidad).
- Construcción de 5 Patrullas Costeras en los astilleros de la Secretaría de Marina.
- Construcción de 12 Patrullas Interceptoras en los astilleros de la Secretaría de Marina.





2.-Programa de Equipamiento de Infantería de Marina.

Proyectos:

- Equipamiento individual y de campaña de 32 batallones de Infantería de Marina.
- Adquisición de vehículos militares de transporte de tropas, de reconocimiento y de servicios.
- Construcción de instalaciones para los batallones de infantería.

3.-Programa para incrementar las capacidades de la Armada de México en Operaciones de Búsqueda y Rescate.

Proyectos:

- Construcción y equipamiento de 17 estaciones de búsqueda y rescate.
- Construcción y equipamiento de la "Escuela de Búsqueda, Rescate y Buceo".

4.-Programa para incrementar las capacidades de patrulla aérea marítima.

Proyecto:

- Adquisición de 6 aviones de patrulla marítima Casa CN-235 "Persuader".

5.-Programa de Desarrollo de un Sistema de Comando y Control.

Proyecto:

- Proyecto para la creación de salas tácticas de comando y control.

- Proyecto de redes de enlace de datos tácticos entre unidades (Datalink)

6.-Programa para fortalecer la Capacidad de Inteligencia Naval.

Proyecto:

- Proyecto de adquisición de equipo de Inteligencia y Contrainteligencia.

7.-Programa de Desarrollo de Infraestructura.

Proyecto:

- Construcción de Zonas y Sectores Navales.
- Construcción del Hospital de Especialidades.
- Construcción de Hospitales y Sanatorios Navales.
- Construcción de la Escuela Médico Naval
- Sustitución de equipo médico, de laboratorio y ambulancias.
- Rehabilitación de Astilleros Navales.
- Remodelación y Ampliación de la Heroica Escuela Naval Militar.

Estos programas de desarrollo, entre otros aspectos, tienen la finalidad de aumentar la eficiencia de las operaciones navales, incrementando las capacidades de detección, identificación e intercepción de blancos sospechosos de realizar actividades ilícitas en nuestra área de jurisdicción.



INCINERA LA ARMADA DE MÉXICO CERCA DE SEIS TONELADAS DE COCAÍNA

Un semiumergible procedente de Colombia transportaba la droga por aguas mexicanas

Por: Tte. de Corb. SAJM. L. Ben
 Ciro de la Cruz VELÁZQUEZ
 Diseñó: Ten Alfo SJA, Dib.
 Marco Antonio VEGA HERRERA
 Fotografía: C. José SORZA HERRERA

"Mi reconocimiento a los participantes en esta operación. Los resultados en el combate al narcotráfico, en lo que va de la actual Administración, no tienen precedentes en la historia de México, lo cual demuestra que la estrategia es la adecuada y que estamos dirigiendo el esfuerzo por el camino correcto... Y, así como el crimen se adapta e intenta neutralizar nuestros esfuerzos, el Gobierno Federal asimila estos movimientos y adecua sus líneas de acción... El fenómeno del narcotráfico no tiene fronteras y en lo referente al tráfico de cocaína representa una amenaza de alcance continental, en este entorno aprovecho la ocasión para reconocer la colaboración de nuestros aliados internacionales en la lucha que en alta mar se libra, el intercambio de inteligencia y coordinación de operaciones son, ante la vastedad del mar, una responsabilidad compartida, necesaria e ineludible.

El personal de la Armada de México está convencido de la responsabilidad que nos compete en apoyo del bien común de todos los mexicanos. Por eso seguimos comprometidos para actuar con ética y valor intensificando las operaciones de vigilancia aérea, marítima y terrestre con el fin de aplicar el Estado de Derecho en los mares y litorales mexicanos para negarle el paso a la delincuencia organizada, es este nuestro mayor compromiso con todos los mexicanos".

*Almirante Secretario de Marina
 Mariano Francisco Saynez Méndez.*



La lucha contra el narcotráfico es una responsabilidad compartida, necesaria e ineludible.

⁴ Discurso pronunciado el 1° de agosto, 2008 en la HENM, durante la ceremonia de graduación de Guardamarinas.



Cerca de seis toneladas de cocaína procedentes de Colombia que eran transportadas en un semisumergible terminaron siendo cenizas tras ser incineradas por autoridades navales y civiles en instalaciones de la **Décimo Segunda Zona Naval**, con sede en Salina Cruz, Oaxaca, luego de que Unidades Navales realizaran la intercepción y aseguramiento de la embarcación.

Al respecto es de recordar que el pasado 16 de julio, gracias al valor, la audacia y la determinación para cumplir con la misión, un grupo de Infantería de Marina, mediante maniobras de inserción con soga rápida, consiguió asegurar un semisumergible y sus cuatro tripulantes, que transportaban 5,821.4 kilogramos de cocaína.

La operación dio inicio una vez que en la **Décimo Segunda Zona Naval** se recibió información del avistamiento, a 117 millas náuticas al Sur del Puerto de Salina Cruz, de un blanco sospechoso, identificado como semisumergible. De inmediato se desplegó un grupo de tarea a fin de lograr su intercepción.

El trabajo coordinado entre unidades navales y aéreas permitió que cerca de las 14:00 horas, personal de Infantería de Marina que conforma la **Fuerza de Reacción Inmediata**, a bordo de un helicóptero, asegurara la unidad procediendo por medio de incursión a soga rápida, para en una primera instancia asegurar a los tripulantes y posteriormente a la unidad semisumergible.

Es decir, una vez ubicado el blanco, un helicóptero naval adecuadamente pertrechado con Fuerzas Especiales de Infantería de Marina a bordo, sorprendieron a los delincuentes mediante la técnica de inserción vertical con soga rápida.

Acto seguido se aseguró la embarcación para que con las medidas de seguridad pertinentes, se procediera a la extracción de los cuatro tripulantes del semisumergible, para ser trasladados a bordo de un helicóptero al Sector Naval de Huatulco para que



Cerca de seis toneladas de cocaína son reducidas a cenizas



Momento de la intercepción del semisumergible



La pronta y eficaz acción de los elementos de Infantería de Marina permitió el aseguramiento de los infractores de la ley.



Aspecto de la ceremonia de incineración de la droga decomisada.

personal médico del Sanatorio Naval certificara su estado de salud.

En tanto, el buque **ARM Volador PZ-113** remolcó a la unidad infractora hacia el puerto de Salina Cruz, Oaxaca, manteniéndose en todo momento un dispositivo de seguridad y la alerta de una posible agresión tanto en la mar como en la costa.

Una vez bajo resguardo, se realizó la inspección de la embarcación y se abrieron sus compartimentos de cargas, extrayéndose 257 paquetes confeccionados en bolsas negras de yute, las cuales dieron un peso ministerial de 5,821.40 kilogramos, y en su interior se encontraron paquetes (tabiques) conteniendo un polvo blanco que las pruebas de laboratorio confirmaran que era cocaína.

Este golpe, sin precedente alguno e inédito por ser el primero que se realiza en nuestro país, representa para el narcotráfico aproximadamente, la pérdida de 17 millones y medio de dosis con un costo aproximado de 750 millones de pesos.

Los cuatro tripulantes de nacionalidad colombiana asegurados en esta operación, así como la droga y la nave, fueron puestos a disposición de la Procuraduría General de la República.

Posteriormente, el día 18 de agosto, el Jefe del Estado Mayor General de la Armada, Almirante C.G. DEM. Jorge Humberto Pastor Gómez, acompañado del Comandante de la Décimo Segunda Zona Naval, Vicealmirante C.G. DEM. José María Ortega Cisneros y del Licenciado Jordán de Jesús Alegria Orante, Delegado Estatal de la Procuraduría General en el Estado de Oaxaca, entre otras autoridades navales, civiles y militares, efectuaron la ceremonia de incineración del estupefaciente.

En su discurso, el Almirante Ortega Cisneros señaló que el combate que actualmente mantiene el Estado Mexicano en contra del crimen organizado, especialmente el narcotráfico, ha orillado a las bandas delincuenciales a incrementar el grado de

violencia contra sus competidores en busca de nuevas rutas y mercado, así como contra las autoridades encargadas de combatirlos sin distinción.

Añadió que las bandas transnacionales más poderosas se han visto en la necesidad de diseñar e implementar novedosos esquemas delictivos buscando eludir el cerco que las autoridades han impuesto a sus actividades, por lo que, agregó, que la Armada de México ha asimilado esa realidad y actualmente fortalece los programas de entrenamiento, ajusta tácticas y busca alternativas para adquirir equipos y unidades capaces de detectar y dar seguimiento a esta clase de artefactos.

Finalmente, reconoció la labor del personal naval de tripulaciones de vuelo, a bordo de los buques y especialmente a la Infantería de Marina que por medio de una maniobra de inserción vertical con soga rápida sorprendió a la tripulación del semisumergible evitando que la hundieran, asegurando así a los delincuentes, su carga y su medio de transporte.



Duro golpe al narcotráfico con el decomiso de la droga, lo cual les representó una pérdida de 750 millones de pesos.

Proveedor Diez S.A. de C.V.

Proveedor Diez es una empresa con 55 años de experiencia siendo distribuidores de cristalería, cubiertos, artículos de baño y equipo en general para las áreas de cocina, comedor y servicio cuyas ramas abarcan dependencias gubernamentales, comedores, hoteles y restaurantes.

Algunas de nuestras marcas son: Andora, Cris, Onida, Vasconia, Cambio y Hobart. Contamos con vendedores capacitados, ofreciéndoles los precios más competitivos del ramo.

Tel.: 5547-3772
 Fax: 5541-4066
www.diez.com.mx
 E-mail: ventas@diez.com.mx



El trabajo todo lo vence¹

LA SEGURIDAD, LA TRANQUILIDAD Y LA PAZ, PRIORIDAD INELUDIBLE DE LA ARMADA DE MÉXICO: Secretario de Marina

Ceremonia de graduación de la sexta generación de Oficiales Técnico-Profesionales de Infantería de Marina

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Per.
Esperanza DEL TORAL MARTÍNEZ

Diseño: 1er. Mtre. SIA. Dib.
Marco Antonio VEGA HERRERA

Fotografía: 2do. Mtre. SAIN. Fot.
Joaquín MIRANDA FLORES
Mro. SAIN. Fot.
Diego Amando MORA JIMÉNEZ

El pasado 8 de agosto desde Champotón, Campeche, mítico lugar que por tradición popular se le atribuye el significado de Bahía de la Mala Pelea, por ser el sitio donde las fuerzas conquistadoras españolas fueron derrotadas por los ejércitos mayas, se llevó a cabo la ceremonia de graduación de 26 integrantes de la sexta generación de Oficiales Técnico-Profesionales de Infantería de Marina, acto que estuvo presidido por el Secretario de Marina, Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, quien estuvo acompañado en el presidium, entre otras personalidades del ámbito civil, naval y militar, por el Gobernador del Estado de Campeche, Contador Público Jorge Carlos Hurtado Valdez.



Almirante Secretario de Marina acompañado de los miembros del presidium, durante la ceremonia de graduación.



En las instalaciones del CENCAEIM fueron rendidos los correspondientes honores de ordenanza al Alto Mando de la Armada de México.

Dicho acto que tuvo verificativo en las instalaciones del **Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infantería de Marina (CENCAEIM)**, ubicado en la ex hacienda de San Luis Carpizo, constituye el primer escalón de la vida profesional de los Oficiales egresados, quienes luego de una preparación que comprendió un periodo de tres años en la Escuela de Infantería de Marina, obtuvieron el grado de Primer Maestre, para posteriormente ser comisionados durante un año en los diferentes Batallones con el fin de realizar prácticas profesionales y al concluir las presentar su examen profesional que les permita obtener el grado inmediato superior.

¹ La finca San Luis Carpizo fue fundada a finales del Siglo XIX por José María Carpizo Sánchez sobre una superficie de 2 millones de metros cuadrados. En la parte frontal de la casa Principal se lee el aforismo "Labor Omnia Vincit" el trabajo todo lo vence. En agosto de 1999 iniciaron los trabajos de restauración y recuperación de la finca, con la orden de respetar y conservar en su forma original los edificios, dado su valor histórico.



Alumnos con las más altas calificaciones recibieron diplomas y obsequios por parte de los miembros del presidium.



Relievo de escoltas, en el que los Oficiales graduados entregaron la Bandera de Guerra a los alumnos del tercer año.

Con los correspondientes honores de ordenanza rendidos al Alto Mando de la Armada de México dio inicio la ceremonia donde los alumnos que obtuvieron las más altas calificaciones durante el ciclo lectivo 2007-2008, recibieron diplomas y obsequios por parte de los miembros del presidium; antecediendo el relevo de escoltas, en el que los Oficiales graduados entregaron la Bandera de Guerra del CENCAEIM a los alumnos del tercer año quienes a partir del momento adquirieron la alta responsabilidad y honor de custodiarla y defenderla.

Cabe anotar que se trata de la penúltima generación de mencionada Escuela, ya que como parte de uno de los cambios efectuados en la presente administración, la formación de profesionales de Infantería fue transferida a la Heroica Escuela Naval Militar, de tal manera que a partir del 1° de junio del 2007 la ex hacienda de Carpizo alberga el Centro de Capacitación, con la misión de preparar al personal de Infantería de Marina en los niveles de especialización y capacitación.



Cada uno de los integrantes de la sexta generación de Infantería de Marina recibió su sable de mando.



Como portavoz de los jóvenes graduados hizo uso de la palabra el Primer Maestro J.M.R. Rodolfo Valentino Alonso Araujo

De esta manera, considerando que el sable es el símbolo de mando y liderazgo, que deberá ser portado con responsabilidad y gallardía a lo largo de la carrera naval, cada uno de los integrantes de la sexta generación de Infantería de Marina recibió de manos de los miembros del presidium el correspondiente sable y despacho.

Como portavoz de los jóvenes graduados hizo uso de la palabra el Primer Maestro I.M.P. Rodolfo Valentino Alonso Araujo, quien tras hacer una breve semblanza de los orígenes de la Infantería de Marina aseguró que ésta, como parte integral de la Institución, ha evolucionado a lo largo de la historia ya sea aumentando la cantidad de unidades, integrando unidades de mayor talla o incrementando su nivel de entrenamiento, lo que ha permitido resolver necesidades operativas.

‘La Infantería de Marina representa uno de los componentes de la Armada que opera en conjunto con unidades de superficie y aeronavales para la defensa marítima del territorio, para coadyuvar en el mantenimiento del Estado de Derecho para ejercer jurisdicción en nombre de la Federación en zonas bajo responsabilidad de la Armada y para auxiliar a la población civil en casos y zonas de desastre’, aseguró.

Asimismo, a nombre de sus compañeros refrendó su compromiso de actuar en todo momento con honradez, lealtad, disciplina, y espíritu de cuerpo; valores inalienables que les

fueron inculcados en el crisol donde recibieron su formación profesional.

Para finalizar su intervención señaló: ‘Marinos militares al continuar el maravilloso legado de nuestros ancestros y constituirnos en líderes al servicio de nuestros compatriotas en la travesía por venir, mantengamos permanentemente el rumbo correcto, en los desafíos futuros procuremos enarbolar en alto el prestigio de nuestra Armada de México’.

A continuación la *Banda Sinfónica y Sección Coral de la Secretaría de Marina*, en compañía de la Batería de Obuseros de 105 milímetros, interpretó la obra *Obertura Solemne de 1812* de Chaikovski.

Por su parte, al pronunciar su discurso el Alto Mando de la Armada de México Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, aseveró: ‘La seguridad, la tranquilidad y la paz de cada uno de los ciudadanos de este país, es una prioridad ineludible de la Armada de México, es un compromiso que requiere como fundamento la formación, capacitación y especialización de su personal’.

Además mencionó que con la graduación de estos jóvenes la Institución da un paso más en el reto de contar con una Armada organizada, equipada y entrenada para prevenir y neutralizar cualquier amenaza externa o interna, toda vez que



Momentos en los que pronuncia su discurso el Alto Mando de la Armada de México Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza



Los Infantes de Marina se encuentran listos para atender los requerimientos operativos, con capacidades orgánicas de flexibilidad, empleo táctico multipropósito de rápida respuesta, poder de fuego, movilidad y economía de fuerzas, que sumados a los apoyos de transporte por aire, mar y tierra, responden a las tareas que demanda la sociedad mexicana.

En este orden de ideas y antes de dirigirse a los jóvenes egresados para hacerles patente su compromiso como Oficiales de la Armada habló del alcance y valor de la Infantería de Marina de la cual aseveró 'ha tenido una presencia notable y activa en el territorio nacional, ha enfrentado con valor y determinación a los transgresores de la ley, sabedora de que está contribuyendo poderosamente a la edificación de una Patria mejor para todos. Como así lo demuestra también esa participación en el combate al narcotráfico, ejecutando operaciones de alto impacto en Tamaulipas, Michoacán, Guerrero, Veracruz, Tijuana y Sinaloa'.

Dando por terminado su discurso al transmitir el saludo, la confianza y el sentimiento de orgullo por parte del Comandante Supremo de la Fuerzas Armadas, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, hacia los jóvenes Infantes de Marina, a quienes pidió no defraudarlo y mucho menos a México.



Cómo parte de la ceremonia se realizó una demostración de la capacitación que se imparte en el CENCAEIM.

La firmeza en el paso y la gallardía en la marcha son cualidades que caracterizan al cuerpo de alumnos de Infantería de Marina y del personal de Oficiales graduados, mismas que fueron puestas de manifiesto luego de que desfilaran ante el presidium entonando su himno con los acordes de la *Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina*.

Para dar mayor realce a este evento personal de Infantería de Marina a cargo del Capitán de Navío I.M. Fuerzas Especiales DEM. Francisco Javier Castaño Suárez, realizó una demostración de la capacitación que se imparte en el CENCAEIM, por lo que fue posible observar la aproximación en dirección de mar a tierra al patio de honor de un



Desfile del Cuerpo de Cadetes ante el presidium entonando el himno de Infantería de Marina.



Descenso de personal por medio de soga rápida, utilizando como medio de transporte el helicóptero MI-17.

helicóptero MI-17 sobrevolando a una altura de 5000 pies, desde donde saltó un grupo de Infantes de Marina pertenecientes al Batallón de Infantería de Marina-Fusileros Paracaidistas y a las Fuerzas Especiales del Golfo, mismos que realizaron un ejercicio táctico de paracaidismo de infiltración a gran altura, para ser los precursores de la intervención que momentos más tarde se llevó a cabo en una de las edificaciones de la ex hacienda de Carpizo.

Luego de tomar posición en tierra los paracaidistas se liberaron del paracaídas principal para tener mejor maniobrabilidad, reagrupándose con el fin de colocar una carga explosiva para efectuar brecheo, logrando así entrar al edificio realizando técnicas de intervención contra el terrorismo para el rescate de rehenes.

Asimismo, en la parte superior de la defibradora se pudo observar el descenso de personal por medio de soga rápida, ejecutando un ejercicio táctico a una altura aproximada de 10 metros con respecto al techo, utilizando como medio de transporte el helicóptero MI-17, logrando infiltrarse.

Simultáneamente y también aplicando la técnica de rappel, un grupo hizo la intervención por puertas y ventanas al mando de la Teniente de Corbeta SSN. ET. Cecilia Azucena Saenz Morales, ya que el Centro de Capacitación y Adiestramiento



Intervención por puertas y ventanas al mando de la Teniente de Corbeta SSN. ET. Cecilia Azucena Saenz Morales.

Especializado de Infantería de Marina consciente de la participación activa de la mujer, capacita también al personal femenino para desempeñarse eficazmente en las operaciones que desarrolla la Armada de México.

Una vez que el personal cumplió con su misión, trasladó a los infractores a un lugar seguro, mediante el empleo de la soga para extracción con el helicóptero MI-17.

A lo lejos y sobre el horizonte se pudo observar el lanzamiento de carga logística y viveres con paracaídas redondos y semimaniobrables; además de personal de paracaidistas saltando a 2 mil pies de altura mostrando su habilidad y entrenamiento.

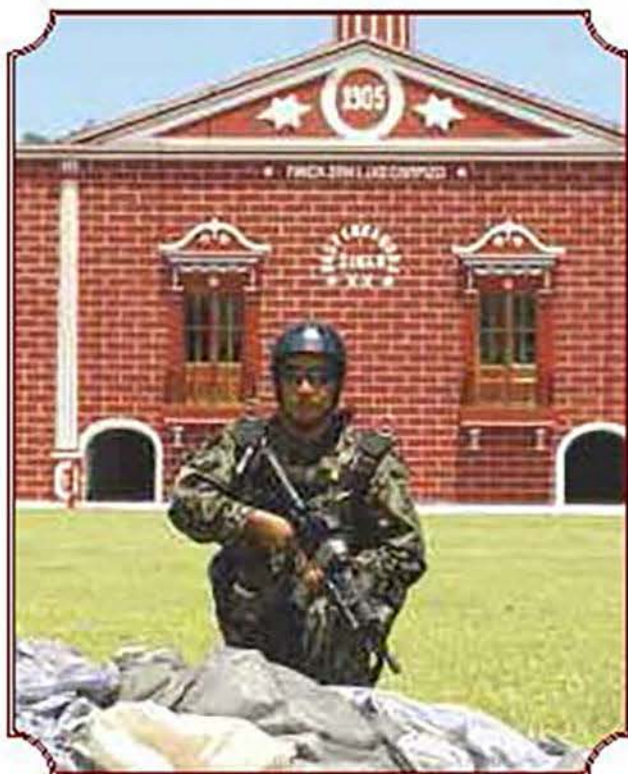


Personal del equipo contra terrorismo de las Fuerzas Especiales, quienes sometieron a supuestos terroristas, asegurando el vehículo con los rehenes.



Controlada la situación dentro del edificio llegó a bordo de un vehículo tipo pick up el personal especialista anti bombas con su equipo para la neutralización de artefactos explosivos improvisados. El neutralizador procedió a realizar un registro minucioso de las instalaciones con el propósito de detectar más artefactos y al hacerlo tomó una radiografía por medio del rayos X portátil, después de haber determinado que no representaba riesgo para moverlo procedió a su extracción a través de poleas, ganchos y cuerdas; colocando el cañón destructor apuntando a donde fue detectada la fuente de poder, para finalmente neutralizarlo por medio del disparo de cañón.

Acto continuo frente al edificio central se desplazó un autobús que simulaba estar secuestrado por terroristas, por lo que inmediatamente fue intervenido de manera sorpresiva por personal del equipo contra terrorismo de las Fuerzas Especiales, mismos que sometieron a los transgresores y aseguraron al vehículo con los rehenes.



Para finalizar la ceremonia se escuchó el exhorto de la Armada de México y del Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infantería de Marina.



Traslado de los infractores a un lugar seguro, mediante el empleo de la soga para extracción con el helicóptero M127.

Cumplida la misión del aseguramiento del edificio y el rescate de rehenes, un helicóptero *Bolkow Super Five* sobrevoló el campo de honor llevando a cabo la extracción en racimo del personal y de trasladarlo a la base de operaciones.

A continuación el Capitán Gastaño Suárez rindió sin novedad el parte correspondiente al Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza Secretario de Marina; para finalmente ejecutarse el Exhorto de la Armada de México y del Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infantería de Marina a cargo del Capitán de Corbeta I.M. Alberto Ramírez Loera, Comandante del Cuerpo de Alumnos.



SE GRADÚAN 101 GUARDIAMARINAS DE LA HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR

Por: Tte. de Corb. SAH, L. Por:
Esperanza BEL TORAL BARRÓN
Diseño: Lic. Alera SJA, D.D.
Miguel Ángel de VERA HERNÁNDEZ
Fotografía: 2do. Mtro. SAH, Fot.
Jaqueline MORALES PLAZA



Los resultados en el combate al narcotráfico en lo que va de la actual administración no tienen precedentes en la historia de México: Almirante Saynez Mendoza



Integrantes de la generación 2003-2008, orgullosos muestran sus carrilleras doradas.

"**A** las Fuerzas Armadas nos compete proporcionar el ambiente de seguridad y confianza para el desarrollo social, económico y político nacional; que es premisa indispensable para cualquier desarrollo nacional, garantizar y mantener la seguridad de la República mediante la fortaleza del pacto social y federal", aseveró el Secretario de Marina, Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, el pasado 1° de agosto, en Antón Lizardo, Veracruz, al presidir la ceremonia de graduación de 101 Guardiamarinas de la **Heroica**

Escuela Naval Militar (ENM), integrantes de la generación 2003-2008, quienes orgullosamente mostraron sus relucientes carrilleras doradas como muestra de su egreso como Oficiales de la **Armada de México**.

Asimismo, tras reconocer a título propio y del Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa el desempeño académico de los Guardiamarinas, el Almirante Secretario de Marina se dirigió a ellos para hacerles patente que la conclusión de sus estudios más allá de un logro individual representa un paso en el profesionalismo del personal naval, por lo que la profesión de las armas que voluntariamente eligieron los obliga a dedicar su esfuerzo hasta el último aliento a la defensa de la soberanía nacional, de los intereses del pueblo mexicano y de la democracia.

También habló de una Marina de Guerra comprometida con su nación, con un alto sentido de responsabilidad y lealtad institucional, a la que los principios con la nación mexicana exigen continuar con la batalla en contra de quienes amenazan la seguridad y de quienes coartan los derechos ciudadanos; destacando asimismo el valor y la voluntad del personal naval que participa en el combate al narcotráfico, que logra resultados como el aseguramiento de cerca de seis toneladas de cocaína y una embarcación semisumergible, en las costas del Estado de Oaxaca.

"Los resultados en el combate al narcotráfico, en lo que va de la actual administración, no tienen precedentes en la historia de México, lo cual demuestra que la estrategia es la adecuada y que estamos dirigiendo el esfuerzo por el camino correcto. Se debe tener conciencia que así como el crimen se adapta e intenta neutralizar nuestros esfuerzos, el Gobierno Federal asimila estos movimientos y modifica su estrategia integral, misma que incluye la consecución de una reforma de Estado que permita por una parte, acotar el margen de maniobra del crimen organizado y por otra, fortalecer al Estado mismo en su combate", manifestó.

También dedicó unas líneas de su discurso para agradecer a los padres de los egresados por el cariño y comprensión prodigados a sus hijos, exhortando a los jóvenes a corresponder con hechos considerando que su incorporación al esquema operativo de la Armada será en un ambiente y circunstancia especial: "el crimen organizado nuevamente intenta trasladar su actividad a nuestro ámbito implementando estrategias novedosas, esperamos de ustedes una mentalidad abierta, su asimilación, entrega, sus propuestas, creatividad para neutralizarlos", dijo.

Con los honores de ordenanza al Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, y al General Guillermo Galván Galván, Secretario de Marina y de Defensa respectivamente, dio inicio la



Actividades navales, civiles y militares que durante el acto ocuparon el presidium.

ceremonia de graduación de Guardiamarinas, misma en la que formaron también parte del presidium el Gobernador del Estado de Veracruz, Licenciado Fidel Herrera Beltrán, y el Secretario de la Reforma Agraria, Maestro Abelardo Escobar Prieto, así como distinguidas personalidades civiles, navales y militares.

Durante el acto se recordó a los héroes caídos el 21 de abril de 1914, y el 13 de septiembre de 1847, quienes ofrendaron sus vidas en la defensa de nuestra Patria, de tal manera que el Almirante Secretario de Marina, dio lectura a la lista de héroes de la **HERON** y del Heroico Colegio Militar, seguido por un Toque de Silencio de la Banda de Guerra y una Salva de Fusilería ejecutada por las Brigadas del Cuerpo de Cadetes.



Durante el acto se recordó a los héroes caídos el 21 de abril de 1914, y el 13 de septiembre de 1847, quienes ofrendaron sus vidas en la defensa de nuestra Patria.



Relevo de escoltas en el que se deposita la Bandera de Guerra del plantel en manos de Escoltas de la HENM.

Como acto seguido se llevó a cabo el relevo de escoltas a cargo del Vicealmirante C.G. DEM. Guillermo Golina Torres Director del plantel quien recibió de Guardiamarinas que egresan la Bandera de Guerra de la Heroica Escuela Naval Militar y a su vez hizo entrega en custodia a la Escolta de Gadetes de este heroico plantel.

Los Gadetes que durante el ciclo lectivo 2007-2008 obtuvieron las más altas calificaciones de su generación recibieron premios de manos del Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de

Entrega de premios a quienes obtuvieron las más altas calificaciones de su generación durante el ciclo lectivo 2007-2008 de manos de los miembros del presidium.

Marina y de los miembros del presidium; antecediendo el discurso oficial pronunciado por el Vicealmirante Golina Torres, quien resaltó que la educación del personal de la **Armada de México** constituye el principal medio con que cuenta la Institución para cumplir eficientemente con las demandas que la nación impone a los hombres de mar, a fin de garantizar la soberanía y la integridad territorial.





En días próximos comenzará una etapa más en la vida de este glorioso plantel al iniciarse la carrera de logística, integrada por Cadetes de ambos sexos: Vicealmirante Colina Torres.

En este tono de ideas anunció: "En días próximos comenzará una etapa más en la vida de este glorioso plantel al iniciarse la carrera de logística, integrada por Cadetes de ambos sexos; razón por la cual y como parte de la remodelación de los dormitorios y salones de clases se ha terminado la primera etapa de la construcción del dormitorio de mujeres que albergará a las primeras Cadetes femeninas".

Además de felicitar a todos los padres o tutores del personal graduado también se dirigió a



El sable distingue a los Guardiamarinas como Oficiales de la Armada de México.

los Guardiamarinas haciendo patente que al terminar su etapa de formación teórica y de adoctrinamiento deberán utilizar los conocimientos adquiridos para llevarlos a la práctica a bordo de diferentes unidades operativas.

"Algunos de ustedes serán nombrados en un tiempo relativamente corto como Comandantes de patrullas interceptoras en donde podrán constatar que independientemente de ser el tripulante más importante, sentirán la soledad del mando al momento de la toma de decisiones, misma que será la adecuada, dependiendo de la preparación y el respaldo de conocimientos que hayan adquirido tanto en este plantel como en su año de Guardiamarinas", aseveró.

Como parte del protocolo, los miembros del presidium hicieron entrega de los sables que distinguen a los Guardiamarinas como Oficiales de la **Armada de México**; luego de lo cual los gobiernos e instituciones militares de otros países, así como autoridades civiles de nuestra nación, otorgaron premios y condecoraciones en reconocimiento a los egresados que se distinguieron por su desempeño académico, aptitud para el Mando y dotes de liderazgo, durante su carrera como Cadetes de la **Heroica Escuela Naval Militar**.



Gobiernos e instituciones militares de otros países, así como autoridades civiles de nuestra nación otorgaron premios y condecoraciones en reconocimiento a los egresados.

En representación de la generación 2003-2008, el Guardiamarina Pedro Ortega Palma expresó el sentir de los jóvenes egresados recordando los años transcurridos en el plantel desde su ingreso: "En este heroico plantel, experimentamos la singular vida del Cadete naval, aquella cuyas duras exigencias y múltiples satisfacciones, cincelan la firmeza de carácter y la templanza necesarias para resolver con éxito las tareas que nos exige la naturaleza del servicio de las armas en la mar".

El apoyo brindado tanto por los docentes como por sus familias se hizo patente por este joven orador, mismo que reconoció que la sociedad mexicana reclama gente comprometida con la Patria, dispuesta a mantener los ideales que motivaron a miles de hombres y mujeres a luchar por nuestra libertad e independencia, por lo que los 101 Guardiamarinas se proclaman parte de la continuación de ese ideal, aceptando el compromiso de dirigir sus acciones al mantenimiento de la soberanía de nuestras zonas marinas mexicanas.

De esta manera también se dirigió al Almirante Secretario de Marina: "Como portavoz del sentimiento que hermana a la generación que hoy se gradúa, quiero manifestarle que cumpliremos con determinación y patriotismo los retos que nos depara el servicio. El sable de mando que hoy recibimos con honor, es prueba fehaciente de nuestro compromiso con su gobierno, nuestras instituciones y el pueblo de México".

La **Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina** bajo la dirección del Capitán de Corbeta SMN. MN. Francisco del Carmen

*Disciplina, orgullo y marcialidad
puestas de manifiesto
por el Cuerpo de Cadetes
de la HENM al desfilarse
ante el presidium.*



El Guardiamarina Pedro Ortega Palma da voz al sentir de los jóvenes egresados.

Hernández Geballos interpretó el final de la *Marcha Fúnebre y triunfal* de Héctor Berlioz; pieza de música que enmarcó la disciplina, el orgullo y la marcialidad que distingue el Cuerpo de Cadetes de la HENM que al mando del Capitán de Fragata C.G. DEM. Francisco Guillermo Escamilla Cázares desfiló ante el presidium haciendo la vista al Alto Mando de la **Armada de México**.

Asimismo, el Vicealmirante Guillermo Colina Torres realizó el exhorto al Cuerpo de Cadetes, para finalmente entonar las gloriosas estrofas de nuestro Himno Nacional con el acompañamiento de los Coros y de la **Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina**, acto con el que concluyó la ceremonia de graduación.





SE GRADÚAN 72 ALUMNOS DE LA DÉCIMOSEXTA GENERACIÓN DE MÉDICOS CIRUJANOS NAVALES

Redacción: Tte. de Corb. SAIN, L. Gómez, Com.
Elizabeth BARILLAS CAMACHO
Diseño: Mro. SAIN, Ofc.
Felipe de Jesús ARGUETA HERNÁNDEZ
Fotografía: Joel SOSA BENITO

"El conocimiento es un tesoro, pero la práctica y la constancia son la llave que lo abre"¹

El 4 de agosto, en la explanada principal del edificio sede de la Secretaría de Marina, el Almirante C.G. DEM. Moisés Gómez Cabrera, Oficial Mayor de Marina, en representación del Secretario de Marina, Almirante Mariano Francisco Sayreza Mendoza, acompañado de los Almirantes I.M.N. Ramón Morales Gutiérrez, C.G. DEM. Jorge Humberto Pastor Gómez, Inspector y Contralor General de Marina y Jefe del Estado Mayor General de la Armada, respectivamente, encabezó la Ceremonia de Graduación de la decimo sexta generación de Médicos Cirujanos Navales, en la que hizo entrega de reconocimientos a los 72 Primeros Maestros Pasantes Internos de Pregrado que concluyeron exitosamente sus estudios como alumnos de la *Escuela Médico Naval*.

Al hacer uso de la palabra el Capitán de Navío SSN. MC. Cirujano General Fernando Jesús Sánchez Trejo, Director de la *Escuela Médico Naval*, manifestó: "los marinos de México al igual que sus familias, tienen la confianza de que su integridad física está respaldada por médicos competentes, así pues animados y con la moral en alto, arriesgan todo en el cumplimiento de la salvaguarda y seguridad del país, sobre todo en la lucha frontal que se libra contra la delincuencia organizada. Ellos confían en nosotros, ante lo cual los médicos tenemos la obligación de cumplir con nuestra labor".



El Almirante C.G. DEM. Moisés Gómez Cabrera, Oficial Mayor de Marina, en representación del Almirante Secretario de Marina entregó reconocimientos a los Primeros Maestros Pasantes Internos de Pregrado que concluyeron sus estudios en la *Escuela Médico Naval*.



El Capitán de Navío SSN. MC. Cirujano General Fernando Jesús Sánchez Trejo, Director de la *Escuela Médico Naval*, manifestó: "la disciplina, el sentido de responsabilidad, la calidad y validez de atención, serán siempre la mejor carta de presentación de los médicos que agrasan".

¹ Frase pronunciada en el discurso de la Primer Maestro Interno de Pregrado Claudia Viviana Baeza Jiménez.



Los 72 Pasantes Internos de Pregrado tienen como misión principal, preservar la salud del personal naval y de sus derechohabientes.

Instó a los graduados a continuar con el espíritu hipocrático del estudio y la investigación, ya que el avance tecnológico reclamará que se preparen mejor cada día. Asimismo, señaló: "la disciplina, el sentido de responsabilidad, la calidad y calidez de atención, serán siempre, su mejor carta de presentación".

También, el Capitán Sánchez Trejo mencionó que está próxima la culminación de la construcción y equipamiento del Hospital Naval de Alta Especialidad, que contará con equipos de vanguardia, y que por su capacidad será uno de los mejores en el país, por lo que se necesitan Médicos Cirujanos Navales altamente capacitados y especialistas con excelencia profesional.

En nombre de los graduados, la Primer Maestre Pasante Interno de Pregrado Claudia Viviana Baena Jiménez destacó: "sólo con educación en nuestro país se logrará reducir la inequidad, la pobreza y los problemas de salud que le acompañan, y que siempre le han acechado, en el mundo globalizado de hoy la superación no reconoce fronteras y el reto está en la calidad para no solamente competir sino tener éxito. Ese es el reto personal de cada uno de nosotros, nuestro reto como Institución y como miembros del servicio de sanidad de la Armada de México".



La Primer Maestre Pasante Interno de Pregrado Claudia Viviana Baena Jiménez, destacó: "el reto como miembros del servicio de sanidad de la Armada de México está en la calidad para no solamente poder competir sino tener éxito".



Los Oficiales recién graduados realizaron su internado de Pregrado en los distintos hospitales y sanatorios de la Armada de México que se encuentran en los Estados costeros.

Agradeció a las familias por su amor y apoyo incondicional, y a sus profesores y directivos del plantel y a los Altos Mandos de la Armada de México, quienes les brindaron la oportunidad de desarrollarse profesionalmente y siempre estuvieron pendientes de sus necesidades como alumnos.

Durante la Ceremonia de Graduación, se realizó el relevo de escoltas, el personal de graduados cedió la Bandera a los alumnos de quinto año. Enseguida, el Almirante Gómez Cabrera otorgó reconocimientos a los alumnos de primero a quinto año del ciclo escolar 2007-2008 que obtuvieron premios de primero, segundo y tercer lugar de aprovechamiento, así como un reconocimiento especial a los tres primeros lugares obtenidos en el desarrollo de su carrera a los Primeros Maestros Pasantes Internos de Pregrado Annel Noely Portillo Wong, Viviana Baena Jiménez y David Santelis Fustes.

Cabe señalar que los Oficiales recién graduados realizarán su internado de Pregrado en los distintos hospitales y sanatorios de la Armada de México que se encuentran en los Estados costeros; sucesivamente recibirán su título de Médicos Cirujanos y serán ascendidos al grado de Tenientes de Corbeta, para luego realizar su Servicio Social.

Posteriormente, al mando del Capitán de Corbeta C.G. Roberto Martínez Corrales, Comandante del Cuerpo de Alumnos, el personal de alumnos con la disciplina, gallardía, coordinación y marcialidad que los caracteriza desfilaron y pasaron revista, luego de lo cual pronunciaron el exhorto de la Escuela Médico Naval "Saber para honrar a México".

Para finalizar la ceremonia todos los presentes entonaron el Himno Nacional.

Una vez más se dio cumplimiento a los objetivos encomendados a la Secretaría de Marina: la formación, capacitación y especialización de su personal, como punto fundamental para el logro de la misión, y el de la preservación de la salud del personal naval y de sus derechohabientes.



Durante la Ceremonia de Graduación, se realizó el relevo de escoltas, el personal de graduados cedió la Bandera a los alumnos de quinto año.



El personal de alumnos de la Escuela Médico Naval desfilaron y pasaron revista con la disciplina, gallardía y marcialidad que los caracteriza.



Con gran emoción los familiares felicitan a los graduados.



MODERNIZA SU PARQUE VEHICULAR LA ARMADA DE MÉXICO

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Per.
Esperanza DEL TORAL MARTÍNEZ
Diseño: 3er. Mtre. SIA. Dib.
Enrique REYES RUEDA
Fotografía: Joel SOSA BENITO
2do. Mtre. SAIN. Fot.
Joaquín MIRANDA FLORES



En la primera etapa del Programa de Modernización vehicular fueron adquiridos 29 vehículos de diversos tipos.

Con el fin de estar en capacidad de cumplir eficientemente sus funciones logísticas y operativas, las cuales requieren contar con vehículos de apoyo y de servicio en buen estado para hacer frente a las exigencias de seguridad del país, la **Armada de México** inició en esta administración el Programa de Modernización Vehicular, mismo que en su primer etapa dio muestra del trabajo realizado hasta la fecha, presentando, el pasado 30 de julio, en la explanada principal del edificio sede,

**Capitán de Navío C.G. DEM.
Marcelino Tapia Mijares
Director de Transportes de la Secretaría de Marina**

¿Como director de transportes cuál es su responsabilidad en este programa?

Es supervisar que los vehículos que se están adquiriendo cumplan con los requerimientos que tenemos en la Dirección de Transportes, y precisamente por ello estamos tratando de estandarizarlos para tener un parque vehicular que permita generalizar el mantenimiento; en este sentido lo primero que se contempló fue cubrir las necesidades prioritarias, por ejemplo con los tracto camiones para tener facilidad de movimiento de cajas en apoyo a la



Se tiene contemplado adquirir un total de 352 unidades, a fin de mantener activo y en movimiento constante el tren logístico de la Institución.

29 vehículos de diversos tipos, los cuales forman parte de un total de 352 unidades contempladas.

Las unidades presentadas son vehículos operativos de apoyo y de servicios, entre ellos: cuatro tracto camiones, dos autobuses, tres camiones caja tipo mudanza de 10 toneladas y tres de 3.5 toneladas, dos recolectores de basura, dos pipas con capacidad de 20 mil litros de combustible, tres ambulancias de terapia intensiva, nueve camionetas tipo van express y una tipo pick up.

El Programa de Modernización Vehicular tiene el objetivo de sustituir los vehículos obsoletos que han excedido su tiempo de vida útil mediante la adquisición paulatina y programada de nuevas unidades, para mantener activo y en movimiento constante el tren logístico de la **Secretaría de Marina**.

población civil y lo mismo ocurrió con las ambulancias, carros pipa y las mudanzas, que nos van a ayudar a maximizar el tren logístico de la Armada.

¿Estos vehículos van a requerir el máximo esfuerzo del personal en cuanto a su mantenimiento y cuidado?

Se trata de continuar con lo que hemos estado haciendo en la Dirección de Transportes que es concientizar al personal en la operación de vehículos y en el cuidado de los mismos, reportando constantemente cualquier falla e inconveniente que tengan.

¿Habría alguna capacitación para el personal?

Habría capacitación por parte del proveedor de los vehículos, como uno de los requerimientos que se están exigiendo, aunque independientemente de eso estamos contemplando cursos, de aproximadamente tres o cuatro meses, por ejemplo de tracto camión.

¿Qué importancia tiene este programa?

Nuestro parque data de 1980 y 1985 tenemos vehículos con bastante kilometraje; entonces, es muy importante que hayamos logrado renovar nuestras unidades.

¿Cuál es su misión, su compromiso como marino militar?

Mi compromiso es y ha sido toda la vida servir a la Armada, servir a México, dar lo más que se pueda de mí mismo.



De la misma manera, este programa le permitirá a la Armada de México proporcionar los requerimientos necesarios a establecimientos navales ubicados en todo el territorio nacional, bases logísticas de las unidades operativas (buques, aeronaves y vehículos); considerando también que al modernizar su parque vehicular la Institución sumará esfuerzos para hacer frente a los retos actuales que representan el narcotráfico, la pesca ilegal, el tráfico ilegal de personas y los grupos terroristas, para lo cual es necesario contar con vehículos modernos capaces de cubrir en tiempo y forma las necesidades logísticas de las unidades operativas para que puedan cumplir su misión.



Al modernizar su parque vehicular la Armada de México está en capacidad de hacer frente a los retos que actualmente se presentan.

Capitán de Corbeta C.G. DEM,
Marco Antonio Bautista Correa
Subdirector de Operaciones de la
Dirección de Transportes

¿Cuál es su responsabilidad en el Programa de Modernización Vehicular de la Secretaría de Marina?

Participo activamente en la adquisición de las nuevas unidades para la Institución. El programa empezó el año pasado, en 2007, considerando inicialmente adquirir los vehículos en seis años, y después establecer un horizonte hasta de 25 años.

Considero que de esta manera la Armada está modernizándose, pues está adquiriendo nuevas unidades para Infantería, de Servicio y de Apoyo.

¿Cuál es su compromiso?

Adquirir las mejores unidades, nosotros somos el área usuaria o técnica que supervisamos que todos los vehículos que adquirimos cumplan con las normatividades y sean acordes a los usos que requiere la Institución.

¿Cuál es su opinión finalmente como marino militar?

Para mí es un orgullo ser parte de esta transformación que está sufriendo la Armada mediante los diferentes programas que realiza, porque de acuerdo a los avances tecnológicos nosotros tenemos que ir avanzando.

¿Algo más que desee agregar?

Únicamente manifestar la importancia de la Secretaría de Marina a nivel federal como institución de gobierno que se compromete todos los días para dar un servicio a la comunidad en general y al país.



Asimismo, la adquisición de nuevos vehículos permitirá a la Armada de México contar con los suficientes servicios para auxiliar a la población civil en casos y zonas de desastre facilitando la evacuación y transporte de personas, así como el apoyo logístico de viveres, herramientas y material.

Cabe mencionar que los vehículos elegidos cumplen con las especificaciones técnicas, tecnológicas y ambientales con normas nacionales e internacionales, de tal manera que constituyen la alternativa más conveniente para la Institución, por sus condiciones de seguridad y economía.

Mi experiencia al desempeñarme como chofer ha sido de provecho por los cursos que me han impartido y lo que he aprendido; en el caso de este parque vehicular pienso que es muy bueno, así que mi compromiso será que las unidades se mantengan en perfectas condiciones, saber operarlas, trabajar con ellas y darles buen mantenimiento.

Primer Maestro. SAIN. Chof.
Sacramento Estrada Rogel



Al renovar su parque vehicular la Institución contará con los suficientes recursos para apoyar a la población civil en casos y zonas de desastre.



Tengo cuatro años desempeñándome como chofer, con este nuevo equipo mi responsabilidad será cuidarlo, mantenerlo operativamente el mayor tiempo posible, y claro sobre todo manejar con precaución.

Cabo C.C. IM.

Luis Alberto Vargas Rodríguez

La misión que tengo como chofer ha sido estar siempre comprometido con esta Institución, apoyar a la población civil cuando lo necesite y dar lo mejor. En cuanto a los vehículos que se adquirieron me gustaría decirle al personal, no sólo a los choferes, sino a quienes los ocupan y viajan en ellos que debemos comprometernos a cuidarlos, a darles buen uso.

Marinero SAJN. Chof.

Daniel Velasco Vázquez



Fueron adquiridas tres ambulancias de terapia intensiva, mismas, que al igual que el resto de los vehículos, cumplen con las especificaciones técnicas, tecnológicas y ambientales





ZACATECAS; SEDE DE LA XLVII REUNIÓN ANUAL DE LA A.H.E.N.M.

Por: Tec. de Carbón SAJN, L. C. Cos. Com. Guadalupe MANIG JIMÉNEZ
 Diseño: Sea Mera SAJN, T. Com. Graf. Erika María LÓPEZ ASTORGA
 Fotografía: Cabo SAJN, Fot. Juan Manuel PÉREZ MANZO

Zacatecas, ciudad que conserva como ecos de la época del Virreinato el sentido noble y señorial en sus edificios monumentales, arte y tradiciones, después de 12 años volvió a abrir sus puertas para servir de escenario a la **XLVII Asamblea General Ordinaria de la Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar A.C. (A.H.E.N.M.)**, cuyo objetivo es reforzar los lazos de tradición, patria y fraternidad entre los herederos de la cultura naval.

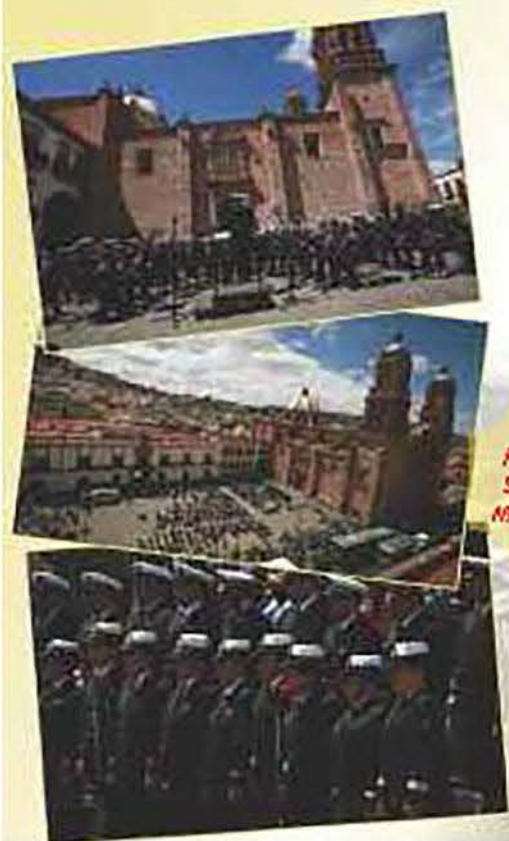
El nombre de Zacatecas proviene del náhuatl y significa lugar donde abunda el zacate; esta capital se encuentra ubicada en la región centro norte de la República Mexicana, a 610 km del Distrito Federal y su temperatura promedio anual es de 16°C. Vestida de cantera rosa y gracias a su arquitectura en el año de 1993, la UNESCO declaró su Centro Histórico "Patrimonio Cultural de la Humanidad", debido a que posee y preserva el barroco novohispano y un claro ejemplo de ello se puede apreciar en su catedral. Esta entidad en su mayoría es habitada por artesanos que trabajan la plata, predicadores religiosos y mineros.

El centro histórico de Zacatecas fue declarado por la UNESCO "Patrimonio Cultural de la Humanidad", debido a que posee y preserva el barroco novohispano, siendo su catedral un claro ejemplo.





Por medio de la *Expomar*, se abrió la mar a los zacatecanos, permitiendo que conocieran más de las actividades que realiza la *Secretaría de Marina-Armada de México*.



La explanada de la Plaza de Armas, fue el lugar donde la *Banda Sinfónica y Coro de la Secretaría de Marina* deleitaron a los asistentes con su repertorio musical.

La belleza del lugar y la amabilidad de su gente, son sólo una pequeña muestra del por qué, del 28 de junio al 02 de julio, la Ciudad de Zacatecas fue elegida para realizarse la ***XLVII Asamblea General Ordinaria de la A.M.E.M.A.***, cuyas actividades dieron inicio en las instalaciones del mercado antiguo de artesanías, en donde se exhibió la "Expomar-2008", a través de la cual los zacatecanos conocieron las actividades que realiza la ***Secretaría de Marina-Armada de México***, y apreciaron el mar frente a sus ojos.

Posteriormente, y pese a lo nublado de la tarde, los assembleístas acudieron a la explanada de la Plaza de Armas para deleitarse con un concierto ofrecido por la ***Banda Sinfónica y Coro de la Secretaría de Marina***, cuyos integrantes fueron recompensados con una "lluvia" de aplausos después de interpretar varias melodías, entre ellas, la Marcha Militar y la conocida Marcha de Aída.

Por la noche, la ciudad de Zacatecas albergó a sus visitantes en el hotel Emporio, cuyo jardín fue el punto de reunión de los miembros de la Asociación y el inminente intercambio de saludos y recuerdos entre colegas.





La inauguración oficial de la XLVII Asamblea Ordinaria, se efectuó en el Palacio de Justicia, sitio en el cual el Secretario de Marina Mariano Francisco Saynez Mendoza, en su calidad de Cadete Presidente titular de la Junta Directiva de la Asociación, junto con el Licenciado Carlos Pinto Núñez, Secretario General del Gobierno del Estado, Cadetes y sus distinguidas esposas unieron sus voces para entonar el himno "Cadetes de la Naval".

Instantes más tarde, el "Cadete" Mariano Francisco Saynez Mendoza, tras hacer una reseña sobre la creación de la Asociación destacó que ésta, durante los últimos 47 años, ha navegado con gran éxito; por lo que hizo votos para que "las propuestas ha presentarse sean de beneficio", dando así por iniciada la sesión de trabajo.

En este sentido, entre las propuestas planteadas se puso a consideración: Magnificar los obeliscos conmemorativos al 21 de abril; reubicar los monumentos históricos navales de mayor concurrencia y mejorar la ayuda a los familiares de socios fallecidos, entre otras.

En tanto, las distinguidas esposas e invitados especiales realizaron un recorrido por el museo "Rafael Coronel" y por el Centro Platero, lugar al que más tarde los "Cadetes" se unieron para disfrutar de una deliciosa "meridiana" con



En el Palacio de Justicia se realizó la sesión de trabajo de los Cadetes de la Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar.

Los miembros de la Asociación junto con sus distinguidas esposas disfrutaron una meridiana en el Centro Platero, amenizada por el Mariachi de la Secretaría de Marina.





Los miembros de la Asociación participaron en las tradiciones del Estado, como es el recorrido por sus principales colchones, acompañados por el ritmo de la tambora.



Los socios en compañía de sus esposas realizaron un recorrido turístico por la Plaza Patria, la Catedral y el Palacio de Gobierno en el Estado de Aguascalientes, donde pudieron admirar diferentes pinturas que muestran aspectos de la Historia de México.



platillos típicos de la región y amenizada por el **Mariachi de la Secretaría de Marina**. Por la tarde-noche, gozaron de la tradicional "callejoneada" tras la "tambora zacatecana", para luego compartir alegres momentos en una verbena popular y de antojitos mexicanos.

Al día siguiente, aproximadamente como a las nueve horas, los Cadetes y sus esposas partieron hacia el Estado de Aguascalientes, en donde realizaron un recorrido turístico por la Plaza Patria, la Catedral y el Palacio de Gobierno. Edificios cuyas paredes cuentan pasajes de la historia de México y muestran diversos distintivos del Estado. Asimismo, asistieron al viñedo "Leal", en donde conocieron el proceso de fermentación de la uva, para posteriormente degustar algunos vinos.

Durante el cuarto día de actividades, en el Obelisco local conmemorativo a los héroes navales del 21 de abril de 1914 se realizó una ceremonia en razón del 111° aniversario de la **Heroica Escuela Naval Militar** (1° de julio) y en memoria de nuestros héroes navales del 21 de abril de 1914, el Almirante Secretario de Marina, depositó una ofrenda floral y montó una guardia en su honor. En tanto, alumnos de la Escuela Primaria Emiliano Zapata, del Municipio Pozo de Camboa Panuco, Zacatecas, declamaron la poesía "Heroica Escuela Naval Militar", del Teniente de Navío Vicente López Perera.

En el viñedo se realizó un recorrido por las instalaciones y se conoció el proceso de fermentación de la uva.





Al término de la ceremonia, las esposas de los Cadetes, a bordo de los maxibuses, recorrieron el corazón histórico de la ciudad de Zacatecas; mientras, los asambleístas en el Palacio de Justicia llevaron a cabo la ceremonia de clausura de la Asamblea con la premiación de los ganadores del concurso de Prosa y Poesía “El Timón de Oro” en su Vigésima Segunda Edición, organizado año con año con la finalidad de respaldar el desarrollo de la cultura naval entre la población.

La premiación estuvo a cargo del Almirante Secretario de Marina, altos directivos de la Asociación y representantes del gobierno Zacatecano; los premios consistieron en: Primeros Lugares, diploma, medalla de oro en forma de caña de timón y 15 mil pesos; Segundos Lugares: diploma, medalla de plata en forma de caña de timón y 10 mil pesos, y Terceros Lugares: diploma, medalla de bronce en forma de caña de timón y 5 mil pesos.

En este sentido los trabajos ganadores resultaron los siguientes: Categoría “A” Poesía: Primero, Segundo y Tercer lugar, “Corriente Marina”, “De allá del mar vendrás” y “Bitácora, por venir”, respectivamente.

El obelisco fue el centro de reunión de los socios y de sus acompañantes para presenciar la ceremonia conmemorativa al 1° de julio, aniversario de la Heroica Escuela Naval.





El Secretario de Marina junto con altos directivos de la Asociación y representantes del gobierno Zacatecano fueron los encargados de entregar los premios a los ganadores.

Categoría "A" Prosa, mismo orden, "Cantos Marineros: las Edades del Hombre", "Carta en el mar" y "El hombre y el mar". Categoría "B" poesía: "Mi velero", "Me sumerjo en ti". Categoría "B" prosa: "El Contra maestre", "El vaquero playero" y "Deseo cumplido".

Es importante destacar que la selección de los trabajos ganadores estuvo a cargo del Instituto Zacatecano de Cultura.

Finalmente, el día 2 de julio, la fraternidad naval y sus distinguidas esposas, tras intercambiar opiniones sobre lo vivido en las ciudades de Zacatecas y Aguascalientes y compartir un desayuno, se dan un ¡hasta luego! e inician el retorno a sus lugares de origen con la esperanza de participar el próximo año, en el trabajo de la **Asociación de la Herencia Escuela Naval México A.C.**, en otro bello Estado de la República.





EL NIÑO Y LA MAR... 31 AÑOS DE CUMPLIR SUEÑOS

Redacción: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com.
Guadalupe **MANIG JIMÉNEZ**
Diseño: Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf.
Gabriela Z. **LÓPEZ GARCÍA**
Fotografía: Joel **SOSA BENITO**

“Mi sueño azul, quiero que se haga realidad”

“Conozco el mar, mis papás me llevaron cuando tenía cuatro años y tuve una experiencia muy bonita; al estar con mi mamá en la orilla de la playa, una fuerte ola de repente me arrebató de sus brazos, me dijo que no llorara, porque el mar me había dado un fuerte abrazo para darme la bienvenida y quería jugar conmigo, yo me tranquilicé y ya no tuve miedo.

Cuando sea grande quiero ser doctora y pertenecer a la Marina e inventar una máquina para descontaminar el mar y así curarlo.

Cuando gané sentí mucha felicidad, porque mi sueño se había hecho realidad”.

Miriam Danae Pacheco Pacheco
1er. lugar del Estado de Puebla.

Nuevamente, como cada año, con éxito y numerosa participación se realizó el Concurso de Pintura Infantil “El Niño y la Mar”, el cual tiene como objetivo principal fomentar la creatividad de la niñez mexicana y contribuir en la educación para formar una conciencia ecológica marítima a través del arte de pintar.

Este año, en el cual se celebró el XXXI aniversario del certamen, la audiencia fue de 1 millón 109 mil 177 pequeños de toda la República Mexicana, entre los seis y 12 años de edad, mostrando con ello su interés de mantener un medio ambiente limpio y lo más sano posible.



Personal de la institución recibió a los ganadores del “Niño y la Mar”, en las diferentes terminales de autobuses y aérea.

La recepción de bienvenida a los ganadores y sus acompañantes se llevó a cabo en la *Residencia Naval* de la ciudad de México, sitio idóneo para comenzar a vivir la aventura de acercamiento con el mar y la Marina, por lo que la Teniente de Fragata L. Ccias. Com. Carmelita Juárez Sánchez, en representación del Secretario de Marina, Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza y altos directivos navales, dio la más cordial bienvenida a los 13 niños y 18 niñas ganadores del Primer Lugar de los 31 Estados de la República y del Distrito Federal, así como presentó al staff de trabajo que acompañaría a los infantes durante el viaje de premio a Puerto Vallarta y Veracruz.

La entrega de diplomas, se realizó en una ceremonia el 21 de julio en el salón Ávila Camacho de la Residencia Oficial de los Pinos, encabezada por la Licenciada Margarita Zavala y el Secretario de Marina, Mariano Francisco Saynez Mendoza en compañía de su distinguida esposa, la señora María del Carmen Ruiz Durán de Saynez.



El Secretario de Marina exhortó a los niños a conservar un medio ambiente limpio.



Momentos del discurso pronunciado por niños ganadores agradeciendo a la Secretaría de Marina.



La Licenciada Margarita Zavala felicitó a los niños ganadores por sus dibujos.

Luego de una bonita recepción, los niños representantes de los Estados de Michoacán y de San Luis Potosí, Rodrigo Alejandro Golin Cornejo, y Omayra Alheli Flores Sarabia, respectivamente, en nombre de los ganadores expresaron: "sabemos que hace 31 años, la Secretaría de Marina comenzó a fomentar, a través de este concurso, una cultura de preservación y conciencia para nuestros mares por lo cual le damos las gracias por realizar este certamen que nos acerca al mar. Gracias por permitirnos compartir por medio de la pintura nuestra conciencia ecológica marítima".

Para concluir el evento, la licenciada Margarita Zavala felicitó a los niños por la creatividad plasmada en sus dibujos y los exhortó a que difundan esa



inquietud por cuidar el mar entre otros niños de sus entidades; asimismo, realizó un recorrido por la exposición de las pinturas ganadoras, y en compañía del Almirante Secretario de Marina firmó el cartel alusivo al certamen para después posar en la foto del recuerdo con los niños ganadores.

Acto seguido se dirigieron al Salón Poseidón del Club Naval Norte, en donde el Almirante Secretario de Marina, su señora esposa y diferentes autoridades navales entregaron a los ganadores un paquete consistente en material didáctico y de lectura.

Para continuar la fiesta, por la tarde, abordaron el Turibus que los llevaría a un recorrido por las principales avenidas arquitectónicas y de gran tradición en el Centro Histórico de la Ciudad.



Recorrido por la exposición de las pinturas ganadoras del concurso.



Firma del cartel del Niño y la Mar por la licenciada Margarita Zavala y el Secretario de Marina, Almirante Mariano Francisco Sayncz Mendoza.



El momento esperado por los ganadores y sus acompañantes, la entrega de premios en las instalaciones del Club Naval Sur.



Al siguiente día en una aeronave de la **Armada de México**, se realizó el vuelo que los llevaría a encontrarse con el puerto de Vallarta, Jalisco, y disfrutar del mar y las albercas del hotel.

Cumpliendo con las actividades, en las instalaciones de la **Octava Zona Naval**, el Secretario de Marina Mariano Francisco Saynez Mendoza, el Contralmirante C.G. DEM. Juan Alfonso Mucharras Brambila, Comandante Accidental de la Zona y el Gobernador del Estado de Jalisco, Contador Público Emilio González Márquez, acompañados de sus respectivas esposas, recibieron con gran entusiasmo a los ganadores.

Continuando con las emociones, en el muelle les esperaba un premio sorprendente: realizar una travesía por las inmediaciones del puerto a bordo del buque **ARM Holzinger PO-132**, comandado por el Capitán de Fragata C.G. DEM. Carlos Alberto Mendoza Rovira, el cual explicó a la tripulación infantil las funciones del mismo. Al arribar al muelle, disfrutaron de una rica comida en las áreas verdes y con ello dar por concluidas las aventuras de ese día.



Foto oficial del Concurso el Niño y la Mar.



En instalaciones del muelle de la Octava Zona Naval, los ganadores a bordaron con gran entusiasmo el buque ARM Holzinger PO-132.



Visita de los ganadores a las instalaciones de la Base Aeronaval en Veracruz.

El día 24, visitaron el Sea Life Park, Vallarta Dolphin Discovery, en donde se regocijaron en las albercas y áreas verdes, así como con el show de lobos marinos y el nado con delfines, para después regresar al hotel y esperar con ansiedad la partida al puerto de Veracruz.

Muy temprano el día 25, el arribo vía aérea al puerto de Veracruz, Veracruz, fue en la Base Aeronaval, en donde tuvieron la oportunidad de conocer un poco de las instalaciones, las aeronaves de la **Armada** y el funcionamiento del simulador de vuelo de los helicópteros MI-17 y para que son utilizados éstos.



El siguiente punto de visita fue la *Heroica Escuela Naval Militar*, Alma Mater de la Institución, en donde los niños y adultos pudieron apreciar una revista especial, la muestra de disciplina, adiestramiento y la gallardía que distingue a todo Gadete Naval. Al finalizar el desfile, Gadetes e invitados se dirigieron al comedor para compartir los alimentos.

Previo al retorno a la Ciudad de México, la cena de clausura del concurso se llevó a cabo en el club de la **Tercera Zona Naval**, ahí los niños, junto con sus acompañantes, bailaron al ritmo del grupo los Escolos.

Antes de partir el pastel por el trigésimo primer aniversario del Concurso Nacional de Pintura Infantil "El Niño y la Mar", el Capitán de Navío C.G. DEM. José Luis Vergara Ibarra, Jefe de la Unidad de Comunicación Social, en representación del Almirante Secretario de Marina, Mariano Francisco Saynez Mendoza, agradeció a los padres de familia por confiar en la Marina y les pidió a los niños fomentar en sus comunidades las actividades de la Institución, pero sobre todo que compartan que hay una Marina que vive y está para servirlos.



En Antón Lizardo, Veracruz, disfrutaron de un recorrido en compañía de cadetes en las instalaciones de la Heroica Escuela Naval Militar.



Los ganadores y sus acompañantes disfrutaron los últimos momentos en la aventura del "Niño y la Mar 2008" en la recepción de clausura.



Los niños que comenzaron una aventura días antes y que compartieron con otros niños, entre abrazos y lágrimas antes de partir al Distrito Federal y marchar cada uno a sus Estados, se dijeron adiós con la esperanza de volverse a ver.

Los padres de familia, por su parte, dieron las gracias a la Marina por hacer realidad la aventura que sus hijos esperaban.

El fin de la travesía se anuncia y en cada uno de ellos queda la sapiencia de que la **Secretaría de Marina** siempre está alerta para proteger y ayudar a mantener la seguridad y la conservación de la vida humana.

Y fue así como llegó a término esta gran aventura de "El Niño y la Mar", en su versión 2008.



MUEBLES DE OFICINA

Productos Metálicos Steele, S.A. de C.V.

Lago Alberto 282, Col. Anáhuac

www.pmlsteele.com.mx

vgobierno1@pmlsteele.com.mx

Tel: 2581 6000 Ex. 4304, 4277, 4326, 4363





VII CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN MEDICINA TRANSFUSIONAL Y HEMATOLOGÍA

Redacción: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com. Elizabeth BARILLAS CAMACHO
 Diseño: Mro. SAIN. Ofta. Felipe de Jesús ARGUETA HERNÁNDEZ
 Fotografía: Joel SOSA BENITO

Del 2 al 5 de julio del 2008 se llevó a cabo en el **Centro Médico Naval**, en la Ciudad de México, el VII Curso de Actualización en Medicina Transfusional y Hematología, presidido por el Capitán de Fragata SSN MC Pediatra, Rafael Ortega Sánchez, Director del **Centro Médico Naval**, quien acompañado del Capitán de Fragata SSN. MC. Hematólogo Alfredo Radillo González, Jefe del Departamento de Hematología y Banco de Sangre, y del Capitán de Corbeta SSN. MC. Anestesiólogo, Ismael Escorcía Guízar, Subdirector de Enseñanza e Investigación, hizo la declaratoria de apertura y la bienvenida a los médicos de las distintas instituciones nacionales participantes en el evento.



El Capitán de Fragata SSN. MC. Pediatra, Rafael Ortega Sánchez, Director del Centro Médico Naval, hizo la declaratoria de apertura del VII Curso de Actualización en Medicina Transfusional y Hematología.



El profesor titular del Curso, Capitán de Fragata SSN. MC. Hematólogo Alfredo Radillo González, encargado de pronunciar el mensaje de bienvenida.

Como profesor titular del curso, el Capitán Radillo González, al pronunciar el mensaje de bienvenida señaló: "el tiempo es como un río, tan pronto vemos una cosa, es arrastrada por él, y otra ocupa su lugar, que a su vez no tarda en desaparecer, situación que se asimila a los avances vertiginosos de la ciencia, incluyendo la Medicina Transfusional y la Hematología". Por ello, prosiguió, el objetivo del curso es lograr el compromiso de profesores e investigadores de diferentes instituciones, de compartir conocimiento e intercambiar experiencias y criterios en los avances de la medicina, con el ánimo de unificar esfuerzos y contribuir en el empeño de proporcionar un mejor nivel de salud a la población mexicana.



Para la disertación de las ponencias se contó con la presencia de especialistas del Centro Nacional de Transfusión Sanguínea, los Centros Médicos Nacionales del IMSS: Siglo XXI, y la Raza, el Instituto Mexicano de Investigación Genómica, las Clínicas 8 y 25 del IMSS, los Institutos Nacionales de Perinatología, Cancerología, Pediatría, Nutrición, y Rehabilitación; así como de los hospitales: de Alta Especialidad de PEMEX del Distrito Federal; Gabriel Mancera; Médica Sur; General de México; Central Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional; ABC y Español.

Los trabajos presentados fueron: La Historia de la Sangre, Aspectos Legales de la Transfusión, La Inmunología en la Medicina Transfusional, Nuevos Aspectos del Sistema Rh: Estructura y Función; La Transfusión en Anemias Hemolíticas Adquiridas, Sistemas de Calidad Aplicados en los Bancos de Sangre, Costos y Beneficios de ISO-15189 en el Laboratorio del Banco de Sangre, Leucemias Agudas, Linfomas, Síndromes Mieloproliferativos Crónicos, El Genoma Humano: Proyecto Mexicano, Coagulación y Trombosis, entre otros.

Fue así como en este séptimo encuentro de especialistas en Medicina Transfusional y Hematología, organizado por los médicos de la Armada de México con la participación profesional de las distintas instituciones hospitalarias que proveyeron aportaciones del conocimiento y experiencia, se llegó a resultados valiosos en beneficio de la salud de la población mexicana en este renglón.



Médicos generales y especialistas de diversas instituciones hospitalarias nacionales se dieron cita en el Centro Médico Naval para ponerse al día con este curso.



Durante tres días consecutivos los médicos adquirieron nuevos conocimientos sobre la Medicina Transfusional y Hematología.



Momento en el cual uno de los ponentes expone su tema.



Planta un árbol y se parte de la historia PARTICIPA LA ARMADA DE MÉXICO EN LA JORNADA NACIONAL DE REFORESTACIÓN

Por: Tte. de Corb. SAUL L. PÉREZ
Españoles DEL TORAL MARTÍNEZ
Diseño: Zec. Alvaro SJA, DIB.
Enrique REYES RUEDA
Fotografía: Joo) SOSA BENITO
Zdo. Alfo. SAUL, Fos
Joaquín MIRANDA FLORES

'Se trata de una acción que refleje la unidad de los mexicanos en torno al propósito común, que es ambiental. Una acción que mueva a la sociedad, que es lo que está haciendo falta; una conciencia colectiva sobre el tema ambiental que coloque a México en la ruta correcta del desarrollo sustentable'.

Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas
Licenciado Felipe Calderón Hinojosa



La meta para el 2008 es sembrar 280 millones de árboles, compromiso en el que la Secretaría de Marina-Armada de México participa.

En el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, el pasado 5 de junio, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa convocó a toda la sociedad en general a unir esfuerzos en una jornada de reforestación de alcance nacional, recordando que durante el año 2007 en México se plantaron 250 millones de árboles, que representaron la cuarta parte de la cifra mundial establecida por la Organización de las Naciones Unidas, por lo que la meta contemplada para este año es plantar 280 millones, de esta manera se eligió el mes de julio para iniciar dicho proyecto, considerando que es la época del año en la que inician las lluvias.

De esta manera, instituciones públicas y privadas, y organizaciones de la



La Secretaría de Marina como parte del Gobierno Federal se ha integrado a esta jornada de reforestación donde participan los Estados de la República, municipios, empresas, fundaciones, organizaciones de la sociedad civil para sembrar árboles, aproximadamente 5 millones a nivel nacional. La intención no es sólo sembrar los arbolitos sino hacer un seguimiento de su crecimiento, pues si hay necesidad de traer agua para irrigación, existe la disponibilidad por parte de nuestra Institución con pipas y más personal militar para estar al pendiente de lo que se necesite.

Vicealmirante C.G.
Rafael Valdés Lizárraga
Comandante del Cuartel General

sociedad civil, el 5 de julio, unieron esfuerzos en la Jornada Nacional de Reforestación "Planta un árbol y se parte de la historia", misma que dio inicio con un evento realizado en las instalaciones de la Administración Portuaria Integral Altamira (APIA), en Tamaulipas, en el que se contó con la presencia del Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina, en representación del Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, acompañado por el Gobernador del Estado de Tamaulipas Ingeniero Eugenio Javier Hernández Flores, así como de autoridades de los tres niveles de gobierno.

Durante la ceremonia, al hacer uso de la palabra el Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza señaló que con esta conjunción de voluntades se refrenda a las futuras generaciones



La Armada de México se unió al propósito del Gobierno Federal, iniciando la Jornada en el Estado de Tamaulipas.

Me da gusto haber venido porque es una causa noble y de bien para todos, además de que ayudamos al ecosistema, ahora que se dice que el planeta está afectado por el calentamiento global.

Cabo C.G. IM. P.
Lorenzo de Jesús Loeza



Almirante Secretario de Marina, al momento de pronunciar su discurso.

el compromiso de entregarles un México mejor reviviendo la calidad de aire antes generada y el oxígeno para mantener la biodiversidad.

Asimismo, se congratuló por la respuesta del Gobierno Federal y la ciudadanía a esta convocatoria nacional y al esfuerzo que realiza Tamaulipas por mejorar el medio ambiente a través de la reforestación.

Como familiar vine a reforestar para que haya más oxígeno, y sobre todo crearles a los niños un mejor ambiente y enseñarlos a cuidar los árboles, y en esto todos tenemos que apoyar.

Señora Josefina Ramos



Al hacer uso de la palabra el Gobernador del Estado de Tamaulipas, Ingeniero Eugenio Javier Hernández Flores.



El Secretario de Marina y el Gobernador del Estado de Tamaulipas se unen para plantar un árbol dando inicio así a la Jornada Nacional de Reforestación.



Venimos con todo gusto a plantar un arbolito, con el fin de combatir el smog; además queremos un mejor ambiente, para nuestros hijos y nuestras familias, así que le pedimos a todos que se unan a esta campaña para que juntos podamos combatir la contaminación y ayudar a la naturaleza.

Marinero C.G. IM.
Jesús Andrés Huerta Garza
Perteneciente al BIM 29

En este sentido, el Gobernador del Estado Ingeniero Eugenio Hernández Flores, señaló que con acciones como esta los tamaulipecos dejan testimonio de que están haciendo la parte que les corresponde: estamos encarando el desafío de proteger y enriquecer nuestro entorno fomentando un nuevo estilo de convivencia entre el ciudadano y el medio ambiente.

Terminado el acto protocolario, ambos funcionarios plantaron también un árbol, acción que



Creo que como militares representa un orgullo llevar a cabo este tipo de labores, pues debemos cuidar el medio ambiente, es necesario que nos unamos para tener un mejor lugar donde vivir.

Marinero SAIN. Ofta.
Verónica Leal Aguilar

marcó el inicio de dicha Jornada de Reforestación. Simultáneamente tanto en los Estados costeros del territorio nacional como en el Distrito Federal y el Estado de México el personal naval integrante de la **Secretaría de Marina**, se sumó a la campaña gubernamental y ciudadana; considerando el cumplimiento de la meta propuesta por el Gobierno Federal y en beneficio directo de la sociedad civil.



La Armada de México se unió a la Jornada Nacional de Reforestación con la participación de su personal en los estados costeros del país y en la zona metropolitana.

Vine a ayudar a mi mamá para plantar muchos arbolitos. Quiero decirles a los demás niños que traten con cariño a los árboles, que los traten bonito.

Niño José Emmanuel Rodríguez Martínez

Desde el primer día de reforestación el personal naval se unió con la población civil como un solo equipo.





Durante este primer día de reforestación la **Armada de México** logró alcanzar las siguientes cifras:

Traje a mi niño a reforestar para inculcarle el cuidado al medio ambiente, a la naturaleza, porque debemos contribuir para una mejor reserva de oxígeno, para nosotros mismos y para nuestros hijos que son el futuro.

Cabo SAIN. Cam.
Margarita Ramírez Rivas

Cuartel General	
Árboles sembrados	8,000
Litoral del Golfo	
Árboles sembrados	98,696
Litoral del Pacífico	
Árboles sembrados	55,457
Total Nacional	
Personal de la Secretaría de Marina	5,151
Personal del Servicio Militar Naval	815
Cepas cavadas	104,479
Árboles sembrados	162,153



Finalmente, cabe destacar que el objetivo de plantar la mayor cantidad de árboles en el país en un día superó las expectativas con 9 millones 345 mil 984 árboles plantados, ya que se esperaba un total de 5 millones, de acuerdo a datos difundidos por la Comisión Nacional Forestal.

Por parte del personal naval se logró sembrar 162 mil 153 árboles.



Participación de la Secretaría de la Defensa Nacional en el Programa de Reforestación a Nivel Nacional

Por: SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

Los problemas ambientales de orden mundial tal como el caso del calentamiento global, se han generado por modelos de desarrollo que no han tomado en cuenta al medio ambiente. Por lo anterior México se ha sumado a los esfuerzos internacionales para la preservación de los ecosistemas mundiales.

La biodiversidad existente en el territorio nacional es única en el planeta, figurado con el cuarto lugar mundial en importancia con el 10 por ciento aproximadamente de todas las especies hasta ahora conocidas, en tan sólo 1.5 por ciento de la superficie terrestre en el mundo, es el cuarto país más rico en especies y anfibios, el primero en reptiles y el segundo en mamíferos, cuenta con selvas y bosques de todo tipo, arrecifes coralinos, praderas de alta montaña, desiertos y pastizales, manglares, lagos, lagunas, ciénegas y más; de hecho en nuestro territorio están representados ecosistemas de todos los biomas del planeta exceptuando la tundra.

El gobierno federal, dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en su objetivo

número 8 estableció lo siguiente: asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de los mexicanos en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de los recursos naturales del país, logrando así afianzar el desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de las generaciones futuras.

Con el fin de recuperar la riqueza forestal de México, el gobierno de la República puso en marcha el programa federal "Pro Árbol", el cual es el principal programa de apoyo forestal con un sentido fundamentalmente social por la importancia que reviste la participación de la

población para su ejecución, impulsando el desarrollo forestal.

Consciente de lo anterior y sumándose al esfuerzo del gobierno de la República por conservar y recuperar la riqueza forestal de nuestro país, la Secretaría de la Defensa Nacional, participará en el Programa Federal "Pro Árbol" mediante la producción de árboles en 15 viveros forestales militares y en la reforestación de áreas naturales protegidas y parques nacionales.

En el mes de julio de 2007 los titulares de las Secretarías de la Defensa Nacional, del Medio Ambiente y de la Comisión Nacional Forestal signaron el documento denominado "bases de colaboración para la



Con apoyo de la sociedad-civil la Campaña de Reforestación fue un éxito.



realización de acciones del Programa de Reforestación" donde se establece que esta secretaria tiene el compromiso de producir 367.9 millones de plantas y sembrar 18.9 millones de árboles durante la administración 2006-2012.

Tomando en consideración que la actuación de los viveros militares durante los últimos 10 años ha sido de gran relevancia para el alcance de las metas establecidas en materia de producción de árboles contribuyendo al esfuerzo de un Ejército comprometido con las actividades de restauración de nuestro medio ambiente; el 1° de julio de 2007 se inició la construcción de 15 viveros distribuidos a lo largo del país.

Producción de composta

La Secretaría de la Defensa Nacional, también participa en otras actividades que se realizan para la preservación y el mejoramiento del medio ambiente, dentro de las cuales se encuentra el programa de producción de abono natural (composta), el cual se efectúa mediante la transformación de la materia prima que se obtiene de la poda y del mantenimiento de sus campos y jardines, contribuyendo con esto a solucionar una parte del problema del destino final de la basura y disminuir el deterioro ambiental, teniéndose programado para el presente año una meta de 3,946 toneladas en 55 molinos trituradores de hojarasca ubicados en diferentes unidades militares.

Plantas tratadoras de aguas residuales

Por otra parte, esta dependencia de manera adicional y hacia el interior de la Institución, realiza actividades para fomentar el empleo racional del agua, líquido vital para los seres vivos, teniendo como objetivo el cuidado de este recurso, para lo cual cuenta con 123 plantas tratadoras de aguas residuales, distribuidas en los campos militares, coadyuvando con esto al mejor aprovechamiento de nuestros mantos acuíferos y paralelamente provee materia orgánica para robustecer la fertilidad de los suelos.

El Ejército Mexicano comprometido con las actividades de restauración de nuestro medio ambiente.



Con la colaboración del Secretario de la Defensa en la Campaña de Reforestación se hace patente el alto grado de coordinación entre las Fuerzas Armadas.



SE OTORGA RECONOCIMIENTO AL CAPITÁN DE CORBETA SSN. MC. RET. ENRIQUE CÁRDENAS DE LA PEÑA

"Los historiadores son personas que se interesan por el futuro cuando éste ya es pasado"

Graham Green

Redacción: Ten. de Corb. SAJN. L. Coira Coira
Elizabeth BARILLAS CAMACHO
Diseño: Ten. Almir. SAJ, Dñ.
Enrique REYES RUEDA.
Fotografía: Joel SOSA BENITO

El 28 de julio en la explanada principal de la Secretaría de Marina el Almirante I.M. DEM. Ret. Pedro Raúl Castro Álvarez, Jefe de la Unidad de Historia y Cultura Naval en representación del Alto Mando de la Secretaría de Marina, acompañado por el Vicealmirante C.G. Rafael Valdez Lizárraga, Comandante del Cuartel General de la Armada de México y del Contralmirante C.G. DEM. Tomás López Hernández, Subjefe Administrativo del Estado Mayor General, en representación del Jefe del Estado Mayor, otorgó un reconocimiento al Capitán de Corbeta SSN. MC. Ret. Enrique Cárdenas de la Peña por su valiosa aportación como investigador y autor de una extensa e invaluable obra editorial sobre la historia y cultura de nuestra Institución.

Al pronunciar las palabras alusivas al acto la Teniente de Corbeta SAJN. L. Admón. Rocio Iglesias Avilés, señaló: "Hoy nos honra el tener la oportunidad de homenajear no sólo al militar o al Capitán, sino al médico, al docente, al filósofo, al historiador y, sobre todo al hombre que se ha dedicado a servir a México, que ha dado gran parte de su vida para enriquecer a la Institución Militar a la que pertenece".

Subrayó que si bien su estancia en la Armada de México fue corta (de 1959 a 1974), sus aportes fueron vastos como escritor, pues en lo que se refiere a la historia de la Armada de México se cuenta con

Almirante I.M. DEM. Ret. Pedro Raúl Castro Álvarez, Jefe de la Unidad de Historia y Cultura Naval en representación del Alto Mando de la Secretaría de Marina, otorga un reconocimiento al Capitán de Corbeta SSN. MC. Ret. Enrique Cárdenas de la Peña.





diversas obras publicadas por este autor. Asimismo, mencionó que de acuerdo con las palabras del Capitán Gárdenas de la Peña: 'El encuentro no basta; es imprescindible que quien maneja la historia reúna prendas individuales indispensables, así como un saber exento no obligadamente enciclopédico, una experiencia múltiple, el terreno de la misma vida y un espíritu de veracidad basado en la justicia, para conformar al mejor maestro'.

Por su parte, el Capitán Gárdenas de la Peña agradeció tal distinción a su persona y mencionó: 'Cuando el trabajo es un gusto, se convierte en satisfacción. Trabajé en la Secretaría de Marina con

Capitán de Corbeta en el Servicio de Sanidad Naval desempeñándose como Médico Cirujano de la Milicia Auxiliar, pasando a la Milicia Permanente el 1.º de julio de 1969. Dentro de las comisiones que desempeñó como miembro activo de la Armada, se encuentran: Del 20 de julio al 3 de octubre de 1965, fue comisionado en la Oficialía Mayor para realizar la investigación histórica con motivo del cuarto centenario del Tornaviaje de Filipinas que realizó Fray Andrés de Urdaneta; el 1º de diciembre del mismo año, pasó comisionado con el Oficial Mayor del Ramo; el 1º de agosto de 1967 se le designó ayudante del Agregado Naval a la Embajada de México en Francia y Yugoslavia, con



'Hoy nos honra el tener la oportunidad de homenajear al Capitán, al médico, al docente, al filósofo, al historiador y, sobre todo al hombre que se ha dedicado a servir a México' Teniente de Corbeta SADM. L. Admón. Raúl Iglesias Avilés.



'Cuando el trabajo es un gusto, se convierte en satisfacción. Trabajé en la Secretaría de Marina con amigos, no con superiores, y por ello me sentí siempre estimado', Capitán de Corbeta SSN. MC Ret. Enrique Gárdenas de la Peña.

amigos, no con superiores, y por ello me sentí siempre estimado. Disfruté mis labores, la encomienda de mis libros las hice, y puedo decirlo con absoluta certeza, con amor'.

'El día de hoy ha servido para refrescar la memoria y el alivio de la mente, lo cual es para mí muy grato... esta mañana quedará en mi reminiscencia para el resto de mi vida', acotó.

El Capitán Gárdenas de la Peña, en 1959 causó alta en la Armada de México con el grado de

la misión de copiar la mayor cantidad de datos históricos para el estudio de la marina de nuestro país.

El 1º de marzo de 1968 se le comisiona en la inspección y reorganización de la Enfermería No. 7 en Ensenada, Baja California; el 1º de abril de 1971 causa baja del Centro Médico Naval y alta en la Séptima Zona Naval Militar, comisionado en el Hospital de Marina No. 7 en Isla Mujeres, Quintana Roo. En 1974 causa baja del servicio activo por edad límite contando entonces con 54 años de edad.

El Capitán Cárdenas de la Peña fue médico, docente, filósofo, historiador y un fructífero escritor, su producción bibliográfica consta de 48 libros publicados, de los cuales su contribución a la historia de la Armada de México fueron: Veracruz y Sainz de Baranda en la vida de México, Urdaneta y el Tornaviaje (1965); Educación Naval en México (1967); San Blas de Nayarit (1968); Semblanza Marítima del México Independiente y Revolucionario (1970); Historia Marítima de México: Guerra de Independencia 1910-1821 (1973).

Por lo que respecta a la historia de la medicina escribió las obras Servicios Médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, Medicina Familiar en México, Historia de la Medicina en la Ciudad de México, sin mencionar el importante número de capítulos con los que participó en diversas publicaciones.

Como invitados especiales a la ceremonia asistieron el Señor Pablo Serrano Álvarez, en representación del Licenciado José Manuel Villalpando, Director del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México; el General de Brigada DEM. Germán Javier Jiménez Mendoza, Director General del Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional; y el Historiador Salvador Rueda Smithers, Director del Museo Nacional de Historia. De la misma manera, el Capitán Cárdenas de la Peña estuvo acompañado por su señora esposa, familiares e invitados personales, quienes mostraron un profundo agradecimiento a todo el personal naval involucrado en la realización de este homenaje.

Para concluir el acto, al compás de la Marcha Lorena y Marineros Mexicanos la columna de honores desfiló ante el presidium, haciendo gala de la marcialidad y gallardía que los caracteriza.



A la ceremonia asistieron los familiares y amigos del Capitán Cárdenas de la Peña.



El Capitán de Corbeta SSN. MC. Ret. Enrique Cárdenas de la Peña agradece el reconocimiento a su persona al Almirante J.M. DEM. Ret. Pedro Raúl Castro Álvarez.



La columna de honores desfila ante el presidium, haciendo gala de marcialidad y gallardía.



Casa Hogar para Militares Retirados

El **Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas** está desarrollando el proyecto arquitectónico **"Casa Hogar para Militares Retirados"**.

Este proyecto tiene como objetivo ofrecer al militar retirado de 60 o más años de edad, una alternativa para mejorar su calidad de vida, en un ambiente confortable con servicios altamente profesionales y el reencuentro con compañeros de generación.

"Casa Hogar para Militares Retirados", se diseñó para que los militares retirados vivan plenamente, en un ambiente cálido, con todas las comodidades y servicios a su alcance. Ubicada en las inmediaciones de la cabecera municipal de **Jiutepec, Estado de Morelos**, cuenta con clima fabuloso, diversos atractivos turísticos, se localiza a tan sólo **una hora del Distrito Federal**, y a diez minutos de la **Autopista del Sol** (México- Acapulco), desde la desviación del **CIVAC**.

Albergará a 267 militares retirados de 60 años o más, hombres mujeres en todas sus jerarquías y es de cupo limitado. El proyecto está diseñado con tipología propia del lugar. La arquitectura es típica mexicana, acondicionada en un solo nivel para hacerlo más funcional y confortable para el libre desenvolvimiento del usuario militar.

El proyecto comprende lo siguiente:

- Un módulo administrativo, con servicios de registro de los residentes, peluquería, archivo, capilla, salón de usos múltiples, aulas de actividades, gimnasio, fisioterapia, biblioteca, terraza, y central de comunicaciones.
- Un módulo de servicios, con áreas específicas para el comedor, urgencias, consultorio médico y dental, y tren vehicular que incluye el servicio de ambulancia en caso de alguna emergencia.
- Dos Módulos de enfermeras ubicados cerca de las habitaciones, para el cuidado y la atención personalizada de cada militar.
Alberca, vestidores, plaza cívica, caseta de control, urbanización, tanque elevado y áreas verdes.

Los servicios que proporcionará son de la más alta calidad, en los cuales se incluye:

- Alimentación balanceada con menús elaborados por nutriólogos gerontológicos.
- Atención médica y odontológica de primer nivel y servicios de urgencias las 24 horas del día.
- Servicio de lavandería, mantenimiento y seguridad.
- Programas de actividades recreativas, esparcimiento para la educación y capacitación del adulto mayor, terapias ocupacionales, recreativas y físicas, instrucciones de autocuidado, integración de grupos de meditación y toma de conciencia de quien realmente eres, entre otros.
- Asistencia gerontológico y de rehabilitación geriátrica de primer nivel.
- Apoyo de trabajo social para trámites relacionados con el ISSFAM.
- Visitas y salidas cuando los usuarios lo soliciten.





Casa Hogar para Militares Retirados

Esta opción es para usted!



Requisitos:

- Si usted es un militar;
- Con haber de retiro.
- Tiene 60 años o más de edad.
- No depende de otra persona para realizar sus actividades diarias (bañarse, comer, desplazarse, etc.).
- Presenta alguna situación de riesgo social.
- Pago del 50% del Haber de Retiro.

Contacto:

Para mayor información y obtener su solicitud de ingreso, acuda a:

- Centro de Atención Social para Militares Retirados, ubicado en avenida Industria Militar 1050, Col. Lomas de Sotelo, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.
Teléfonos 21 22 06 00, extensiones 538, 550, 553 ó 648 y 21 22 06 01.
- Delegaciones Foráneas de Seguridad Social Militar o Naval.
- Unidad Militar o Naval más cercana a su domicilio.



Página Web

www.issfam.gob.mx

No espere más, si busca seguridad, atención, calidez y cuidados especiales que lo hagan sentir en familia.

La solución la tenemos a su alcance.

Ponemos a su disposición "La Casa Hogar para Militares Retirados". Aquí encontrará personas afines a su formación dentro de las "Fuerzas Armadas Mexicanas".



EXITOSA PARTICIPACIÓN DEL MARIACHI DE LA SECRETARÍA DE MARINA EN ESPAÑA

Por: Cap. de Frag. SMN.
Eduardo NAVARRO GRACIANO

Diseño: Ser. Mtro. SAIN, T. Com. Graf.
Erika María LÓPEZ ASTORCA

Fotografía: Cap. de Frag. SMN.
Eduardo NAVARRO GRACIANO



Presencia del Mariachi de la Secretaría de Marina en la "Expo-Zaragoza 2008"



Durante el mes de junio, en España se vivió uno de los eventos internacionales más importantes para promover el cuidado y buen uso del agua denominado "Expo Zaragoza 2008", en el cual se contó con la participación de nuestro país con una exposición rica en contenido, inédita en propuesta y formato, y novedosa en su concepto.



Aspectos diversos de las actividades del Mariachi durante su estancia en España.

Evento en el que la **Secretaría de Marina-Armada de México**, también hizo acto de presencia cultural, a través de su Mariachi, el cual fue el encargado de recibir con música mexicana al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Felipe Calderón Hinojosa, a su arribo al pabellón en la Expo-Zaragoza 2008.

Asimismo, ofreció un concierto de música mexicana en el Palacio de los Congresos de la Expo, compartiendo méritos con la Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia, el grupo Tlen-huicani, el tenor Fernando de la Mora y la Soprano Olivia Gorra, todos dirigidos por el maestro Enrique Patrón de Rueda.

Restaurant - Bar
El Cielo

ESPECIALIDADES:
Fajitas
Pulcra de queso
Champiñones de temporada
Cerdo de Arrib
Cajeta
Ensalada
Carnes asadas

Los esperamos al corazón del Hotel
Mazatlán en la PLAZA MACHARO
a un costado del Museo Angélica Rueda.

10% de Descuento
a Personal de Marina
mostrando su credencial

Sixto Osuna 518 Col. Centro Mazatlán Sinaloa
Reservaciones al Tel.: (669) 9856-380



PARTE DE ROUEN, FRANCIA EL ARM CUAUHTÉMOC BE-01

Por: TRIPULACIÓN A BORDO
Diseño: Sea Altre. S/A, D.B.
Enrique REYES RUEDA
Fotografía: Archivo UNICOS

A más de tres meses de su zarpe del puerto de Acapulco, el ARM *Cuauhtémoc BE-01*, dice adiós al Puerto de Rouen, Francia, para continuar su itinerario, mismo que le habrá de traer de nuevo a aguas mexicanas y con ello el mensaje de paz y buen entendimiento de las naciones visitadas.

Pero en tanto ese momento llegue, Capitanes, Oficiales, Guardiamarinas, Clases y Marinería nos relatan sus impresiones sobre su estancia en el Puerto de Rouen.

•Testimonios

Después de haber disfrutado de una maravillosa estancia de nueve días en esta importante ciudad, podemos decir con seguridad que el ARM *Cuauhtémoc BE-01*, una vez más, ha cautivado

con su elegante presencia a miles de personas que

se dieron cita en el muelle de Rouen para hacernos sentir la más cálida de las despedidas.



Presencia del ARM *Cuauhtémoc BE-01* en "La Armada 2000"

En suma, el puerto de Rouen, Francia es un lugar maravilloso, lleno de hermosos paisajes, de grandes lugares de interés e importantes monumentos históricos, en los cuales el personal de Capitanes, Oficiales, Cadetes, Clases y Marinería, nos dimos cita para admirar y enriquecer nuestra cultura y conocimientos, así como para portar con elegancia nuestros uniformes, sintiéndonos muy orgullosos de pertenecer y representar a nuestra unidad y sobre todo a México.

Cabe resaltar que en los días posteriores al arribo se organizaron diferentes eventos en torno del festival de 'La Armada', donde todos los miembros de la tripulación nos dimos

cita, para mostrar la calidez del pueblo mexicano a



los distintos miembros de los buques invitados y con ello contribuir a los lazos de amistad con otras Armadas y dado que el tiempo era importante para cumplir con los diferentes compromisos, no podíamos dejar de efectuar la visita guiada por la ciudad de París, lugar donde hicimos una larga caminata para recorrer sus amplias avenidas disfrutando su majestuosa arquitectura y un sin fin de importantes monumentos.

Podemos decir que para muchos de nosotros el arribo al Puerto de Rouen, fue un momento muy esperado, ya que pudimos sentir la magia en torno a uno de los festivales náuticos más importantes del mundo 'La Armada 2008', motivo más relevante de este Crucero de Instrucción, y en el cual participaron diversos veleros del mundo con gran renombre, entre los cuales no podía faltar la presencia del navio Azteca; cabe mencionar que fue el buque más esperado por la multitud, logrando con esto una vez más batir los récords y expectativas por parte de los organizadores.

Por otro lado, el personal que conforma la tripulación tuvo una participación importante en las diversas actividades y competencias organizadas durante el Festival destacando el trabajo, disciplina y caballerosidad en equipo, y con ello también poner muy en alto el nombre de México, de la Armada y del buque mismo. Todo esto se reforzó ampliamente al escuchar los diferentes comentarios sobre lo bien organizado y limpio que se encontraba día con día el velero, además de que desde temprano la gente se daba cita para apreciar los honores a nuestra insignia nacional.

Ahora bien, nuestra visita a la ciudad de Rouen nos ha permitido una vez más conocer sus historias y leyendas que son de gran interés para todo aquel que la visita, pero además se puede vivir de manera muy diferente cuando se recorren sus calles y avenidas, observando de cerca las grandes construcciones de arquitectura gótica, tales como el Museo de Rouen, la



Incanzable el Caballero de los Mares continúa visitando los puertos del mundo.



La destreza de su tripulación siempre resulta elogiada.



Posible el buque cuando espera el momento de emprender el viaje de regreso a casa.

Biblioteca Pública, la torre en donde estuvo encarcelada Juana de Arco, y que más decir de la hospitalidad y alegría de sus habitantes que siempre tenían un gesto de amistad para la tripulación del ARM Cuauhtémoc BE-01.

El día 14 de julio el Embajador y Caballero de los Mares zarpó del puerto de Rouen, Francia para unirse al desfile de veleros 'La Armada 2008', sobre el río Sena, en el cual participaron todos los veleros del festival y embarcaciones menores de personal civil, concluyendo así la estancia en este maravilloso país, del cual puedo decir ha sido uno de los mejores puertos en el itinerario del Crucero de Instrucción, pues sin lugar a dudas, tiene una gran historia, cultura y sobre todo hermosas mujeres.

Es de señalar que durante nuestra estancia en puerto participamos en diferentes actividades deportivas, sociales y culturales, en las que de manera significativa interactuamos con el personal

de las dotaciones de los diversos veleros invitados de diferentes partes del mundo, así como desfilamos por la calles de Rouen, en donde la entrega del público asistente por los marinos mexicanos nos llenó de satisfacción y orgullo.

Culminando con el desfile de los grandes y majestuosos veleros, los Oficiales Guardiamarinas fuimos despedidos por los habitantes de la localidad y las personas que vinieron desde muy lejos para presenciar el tradicional Festival y conocer de cerca cada uno de los grandes y pequeños veleros presentes. Cabe resaltar la gran reputación y admiración con que cuenta nuestro buque y que, una vez más, como lo hace y lo seguirá haciendo en sus viajes de instrucción, ha dejado muy en grande el nombre de México y de nuestra gloriosa Institución que es la Armada de México.

A bordo en la mar 15 de julio de 2008



México refuerza sus capacidades de Patrulla Marítima*

Diseño: Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf.
Gabriela Z. LÓPEZ GARCÍA

La Armada de México ha firmado un contrato con EADS CASA para la adquisición de dos nuevos aviones CN-235 Persuader más dos opciones adicionales.



Los aviones CN-235 cuya entrada en servicio está prevista para el año 2010, fortalecerán y mejorarán la flota aeronaval de Patrulla Marítima compuesta actualmente por siete C-212-200. Estos aviones comenzaron su operación en 2004 tras ser convertidos por EADS CASA desde su configuración inicial de transporte militar.

* Artículo autorizado por la Revista Informe Comercial MTAD, publicado en el año 08 No. 20, págs 8-9, Madrid, España.



Las principales tareas encomendadas a estos aviones son la vigilancia marítima, el control aéreo, lucha contra el narcotráfico, control de la pesca ilegal y otras actividades ilícitas, así como la vigilancia de instalaciones estratégicas en la Zona Económica Exclusiva de México.



Los nuevos aviones CN-235 comparten su concepto de diseño y operación con los C-212, con excelentes características de vuelo a baja cota y alta maniobrabilidad que permiten realizar misiones de patrulla marítima de forma segura y eficiente. Los aviones están equipados con ventanas de observación de burbuja de gran visibilidad que junto a la capacidad de vuelo a baja velocidad facilitan la observación visual durante las misiones de Vigilancia, Salvamento y Rescate.



El CN-235 Persuader permitirá realizar misiones de mayor autonomía, hasta 11 horas, aumentando el área cubierta gracias a una mayor velocidad de crucero. La cabina presurizada permitirá una velocidad de tránsito optimizada hacia el área de vigilancia, así como un mayor confort, gracias a una cabina más cómoda y voluminosa que la del C-212.

La Armada de México fue pionera en la utilización de sistemas integrados de misión, con el uso del sistema FITS desarrollado por EADS CASA. Este mismo sistema equipa a los aviones Persuader en una configuración de dos consolas de operador, que permite el control de los sensores de misión y la efectiva presentación de la información generada por éstos.

El moderno radar de búsqueda con modos de imagen, la torreta electro-óptica equipada con sensor térmico y el sistema de identificación automática de navíos (AIS), permiten operar tanto de día como de noche e incluso en condiciones meteorológicas adversas, realizando la detección e identificación de embarcaciones en situación de emergencia o de presuntos infractores de la ley.

La amplia cabina de vuelo del CN-235 está equipada con una pantalla táctica que presenta a los pilotos la información generada por los operadores tácticos, permitiendo de esta forma una mayor coordinación entre la tripulación, facilitando la realización de las exigentes maniobras típicas de la vigilancia marítima.

El CN-235 se ha ganado una excelente reputación en todo el mundo gracias a su fiabilidad y sencillo mantenimiento, habiendo sido seleccionado por diez operadores de patrulla marítima, entre los que se incluye el Guardacostas de los Estados Unidos. El CN-235 se encuentra asimismo en operación en la Policía Federal Preventiva de México desde el año 2000 realizando misiones de transporte y enlace.



Esta página refiere los datos del solicitante de Permuta, quedando en los interesados establecer comunicación y los trámites correspondientes:

Grado: Teniente de Corbeta SIA. I. Comp.
Nombre: Ángel Humberto Vargas Escudero
Adscripción: Cuartel General en México, D.F.
Teléfono: 044 55 51 97 11 71 (celular)
Permuta: 1.- En cualquier unidad o establecimiento en Manzanillo, Col.

Grado: Cabo C.G. Contraмаestre
Nombre: Alejandro Santiago Yépez
Adscripción: Coordinadora Administrativa del Estado Mayor General de la Armada en México, D.F.
Teléfono: 56 24 65 00 ext. 7627 ó 7618, 5533824293 (celular)
Permuta: 1.- Tercera Zona Naval en Veracruz, Ver.
2.- Heroica Escuela Naval Militar
3.- Arsenal Nacional No. 3 en Veracruz, Ver.

Grado: Marinero C.G. Contraмаestre
Nombre: Javier Miel Higuera
Adscripción: Heroica Escuela Naval Militar
Teléfono: 97 57 945
Permuta: 1.- Octava Zona Naval en Acapulco, Gro.

Grado: Marinero C.G. Contraмаestre
Nombre: Juan Antonio Alva Gutiérrez
Adscripción: Sector Naval de Los Cabos
Teléfono: 624 14 36 699
Permuta: 1.- Primera Región Naval
2.- Tercera Zona Naval en Veracruz, Ver.
3.- Sector Naval de Coatzacoalcos, Ver.

Para mayores informes sobre el Directorio de Permutas, comunicarse a la **Unidad de Comunicación Social**
Teléfono: 56 24 65 00
Extensiones: 7684 ó 7686 Fax: 7692





**EMBARCACIONES DE
RESPUESTA INMEDIATA
PARA BÚSQUEDA Y
RESCATE: DEFENDER**

Características

Eslora:
34.5 pies

Manga:
10 pies

Calado Operacional:
30 pulgadas

Tripulación:
cuatro

Pasajeros:
seis

Velocidad Máxima:
60 nudos

Autonomía:
250 millas náuticas

**Vientos y olas
que soporta:**
vientos 30 nudos
y olas 8 pies.





Premiación del XXXI Concurso Nacional de Pintura Infantil
"El niño y la mar"



www.semar.gob.mx